# REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 218

Bogotá, D. C., viernes, 24 de marzo de 2023

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

# ACTAS DE COMISIÓN

# COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 009 DE 1992

(abril 28)

DE L'A REPUBLICA PRIVADO

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA No.009 - de 1992

CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL 28 DE ABRIL DE 1992'

En Santafé de Bogota, a las 10:35 de la mañana del día martes 28 de abril de 1992, se dá inicio, en el salón de Sesiones de la Comisión Quinta, a la sesión programada, bajo la presidencia del Bonorable Senador Salomón Nader Nader, con el fin de tratar el siquiente orden del día:

- I. Llamado a lista y verificación de quorum.
- II. Cònsideración y aprobación del orden del día.
- III. Emplazamiento, para la fecha : A los Señores Ex-gerentes de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, doctor Roberto Cáceres Bolaños, doctor Alvaro Pachón Muñoz, doctor Fabio Puyo Vasco, Doctor Francisco Gaviria Rincón, Doctor Javier Carcia Bejarano, doctor Alvaro Villegas Villegas y doctor Lázaro Mejía Arango, conforme a la Proposición Mo.009 de 1992.
- IV. Lo que propongan los Honorables Senadores.

A solicitud de la Presidencia, la Secretaría procede a llamar a lista y contestan los siguientes Honorables Senadores : Acosta Medina Amilkar, Blum de Barberi Claudia, Nader Nader Salomón, Rodríguez Vargas Gustavo y Sojo Zambrano José Reimundo. Con la presencia de cinco Honorables Senadores se verifica en consecuencia la integración de cuorum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión se hacen presentes los Honorables Senadores : Araujo Noguera Alvaro, Calderón Sosa Jairo, Chavez López Eduardo Muyuy Jacanamejoy Gabriel, Serrano Gómez Hugo y Sorzano Espinosa Luís Guillermo.

Con excusa justificada dejan de asistir los Honorables Senadores : Gechem Turbay Jorge Eduardo y Name Terán José.

Una vez se aprueba el orden del día, el Senador Gustavo Rodríguez Vargas, sugiere que en razón al cuestionamiento que se va a adelantar con los Ex-gerentes de la Empresa de Energía de Bogotá, es conveniente que se hagan todas las preguntas que sean necesarias, porque aspira a que de este debate salga una claridad meridiana, como demanda la opinión pública del Congreso, en su investigación sobre las irregularidades en el Proyecto Guavio.

Propone entonces dar lectura a los términos de la Proposición de emplazamiento, para que los Honorables Senadores se ceñin a ella. Acto seguido la Secretaría da lectura a la Proposición 09 de 1992. Copia de la misma se anexa a la presente acta después de la página 2.

La Presidencia hace saber a los Señores Ex-gerente que tal como lo dice la Proposición, quedan bajo juramento. Dicho ésto ofrece el uso de la palabra al doctor Lázaro Mejía Arango, actual Gerente, para que en breve término responda el interrogante inicial del Senador Gustavo Rodríguez Vargas, sobre qué es el Proyecto Guavio.

A esta preguta el Doctor Lázaro Mejía Arango, responde así : El Proyecto Guavio se localiza en la región de su mismo nombre, en la cual hacen parte los municipios de Gachetá, Ubalá y la inspección de Mámbita, en lo que hace al departamento de Cundinamarca y algunas zonas de importancia para el Proyecto en el departamento de Boyacá, como es el caso de la localidad de Santa María. Dista 115 kilómetros de la capital de la República contados a partir de la presa en el municipio de Ubalá y a 128 kilómetros desde Gachalá, donde se ubica la caberna de generación.

Geológicamente se situa en la cordillera oriental en la que están centrales como Chivor y represas como Chingaza. De Chivor lo separan 35 kilómetros.

La Empresa de Energía ha hecho en estos municípios un aporte significativo a su desarrollo económico y social que a la fecha alcanza una suma de \$14,000 millones, de los cuales \$10.000 se han dedicado a reparación de carreteras y \$4.000 a electrificación rural, educación, salud, recuperación de cascos urbanos, ect.

Esta contribución de la Empresa se ha determinado en convenios suscritos con la comunidad, algunos de los cuales se han cumplido y otros no, en razón de las dificultades financieras. En la actualidad las relaciones empresa comunidad son buenas; no obstante afrontar en este momento dos dificultades como son: La obligación de la Empresa - suscrita en uno de los convenios - de electrificar toda la población rural de la zona, obra que tiene un costo de US\$15 millones y que no está al alcance de la empresa, en un corto plazo.El otro problema es el de la carretera a Palomas, -

una zona distante del proyecto pero importante para la comunicación de toda la región; Su costo es de \$1.000 millones, de los cuales la comunidad ha pedido a la empresa financiar en el 40%, ante lo cual se ha hecho ver las dificultadas financiaras que at tiene y que hay gastos que debieron ser previamente autorizados con las discomibilidades correspondientes.

En cuanto a la generación del proyecto, éste va a generar 1.000 Mw en su primera fase, no obstante que tiene posibilidades para genera 600 Mw adicionales. Por ahora esta alternativa de desembalse actual de la presa no permitiría generar continuamente 1.600 Mw. Ahora bien, ai el país considera importante la generación adicional, para atender los requerimientos del sistema en horas pico, se podría penesa en adquirit los generadores y las turbinas cortespondientes a tres unidades adicionales posible, pero por lo pronto la opción es descartable.

La configuración del proyecto la dan tres partes fundamentales. El embalse y la presa, el tunel de conducción, y la central subterránes. La presa está forrada en roca, con un núcleo central de arcilla impermeable, que tiene 250 metros de altura. - una de las más altas de suramérica -: El embalse entá alimentado por tres rica: El Guayio que seguirá por su lecho y el Chivor y el Batatas que serán desylados.

El proceso de llenado del embalse ae inició en diciembre pasado y hoy se halla en la cota 110, equivalente ol 10 % del total del embalse; Se calcula que al terminar julio, el embalse estará lleno, dependiendo de la hidrología de la región, que en verdad ha cotado atípica en el presente año.

La capacidad del embalse es de 900 millones de metros cúbicos, de los cuales 780 millones son los utilizables para la generación. La presa y el embalse ya fueron culminados prácticamente, habriá que adicionarle algunas obras faltantes, diferentes de las obras civiles, como son equipos electromecanicos, la construcción de la bocatoma y las obras de la descarga de fono, entre otras.

En la actualidad se está observando en detalle el comportamiento de la presa, a través de aparatos y dispositivos allí instalados, pués a pesar de disponer de información de los constructores y del

Banco Mundial acerca de las adecuadas cacacterísticas y de las altas calidades de la presa y de no descartar la posibilided de filtraciones o ensanchamientos, se cree que no va a haber problema alguno, y el julio cuando esté lleno, el embalse va a tener un comportamiento adecuado.

El consorcio encargado de la construcción del embales fué el Italo español Vianini Entrecanales- Tebora, que entregó la obra a comienzos de 1990. El complemento de equipo electromecánico en válvulas y aimilares lo está instalando el consorcio Colombo-Menjicano ICA-Termotécnica.

ta segunda parte del proyecto es la construcción subterránea que transporta el agua de la presa a la central de generación; tiene una extensión de 16 kilómetros , con una caida entre presa y central de 1.100 merros - una de las mas grandes caidas en el mundo para proyectos similares - .

El material de conducción, consistente en tubería de alto blindaje de 5.3 metros de diámetro, lo ha trabajado el consorcio Colombo-Argentino INSA. Aquí se tiene el problema de la baja ejecución, actualmente en el 80 %, debiendo ser superior; Se tienen dificultades en la que se ilama el ramal I, una de las bifurcaciones del proyecto cuando la conducción llega a la central subterránea. Si bien la conducción subterránea experimenta retraco en su ejecución, es presumible que en los dos meses próximos se alcance el cronograma inicial y se salga de la ruta crítica.

Pos su parte la central subterranea esta configurada por dos cabernas a 600 metros de profundidad, la parte civil de esta obra la construyó el consoccio francés SPIE BATIGNOLES - CAMPEMON BERNART y su culminación en 1990 permitió el ingreso del consoccio Colombo-Mejicano ICA - Termotécnica, el cual adelante actualmente el proceso de instalación de equipos electromecánicos, tal vez la parte mas compleja del proyecto. Este contrato también tiene dificultasdes en su ejecución pués está tan solo en el 45 %.

Recapitulando, la presa, hecha por los italianos al comiento y complementada por ICA, está prácticamente terminada en lo relativo a la bocatoma, descargue de fondas y montajes: El tunel de conducción ejecutado por ICA-Termotécnica, tiene una ejecución

cercana al 80 % con un problema representado por dos ramales y que a continuación se describe : Cada ramal lisga a 4 unidades de generación - el proyecto es para 8 unidades - si se tiene en cuenta que las 5 unidades iniciales generarán 1.000 Nw y las tres adicionales 600 Nw, entonces se tiene previsto que cada ramal liegue a cuatro unidades. Así el ramal No. 2 toma 4 unidades y el ramal 1 toma una de las unidades a contruir en esta fase inicial y tres unidades de la segunda fase.

La dificultad técnica radica en que estando el ramal dos prácticamente terminado y el ramal uno sin terminar, ni el Gobierno o la empresa consideran definitivo — como parece serlo entrar a generar entre noviembre y diciembre, sería necesario colocar una tapa provisional en el ramal I y se generaría por el otro ramal con cuatro unidades. Sin embargo, en 1993 al tener que concluirse el ramal I e instalar la unidad que allí funcionaría sería necesario sacar el Guavio durante dos meses para culminar esta obra.

Lo mas conveniente sin duda es agilizar la construcción de los dos ramales para hacer las instalaciones definitivas, lo que será factible con un gran esfuerzo.

Para finalizar la recapitulación es un hacho, que la central subtercánea es la parte de menor avance en el proyecto, con tal solo el 40 %. Ons de las razones para este atraso fué el gravísimo problema laboral que afronto la empresa con su sindicato y que tuvo lugar entre diciembre de 1991 y marso de 1992. Las causas del conflicto se originaron en la posición de Sintraenergía de querer conseguir un pliego único o un sindicato único para el sector eléctrico a través de la figura del sindicato de industria en el sector. En este sentido se aprovecharon algunas difficultades menorea entre ICA y su sindicato y aduciendo problemas de seguridad industrial y de salud ocupacional, se paralizaó completamente la ejecución de obra en aspectos tan importantes como la instalación de equipo electromecánico en la central subterránea de generación, la instalación de blindajes en el tunel de conducción y ottos trabajos menores en la presa.

Una segunda causa que entorpeció la marcha de la central subterránea fué de tipo financiero. Se presumió que se ibacam contratar un empréstito con el 87D por US \$200 millones para finalizar la obra: Este crédito no pudo obtenerse en 1991 à rafix de la dificultades surgidas por el famoso convenio de gestión, suscrito entre la Empresa de Energía y la Nación, la cual adujo su celebración como condición fundamental para seguir avalando la financiación de la empresa. De esta forma la empresa adquiría la obligación de reestructurarse sustancialmente, a través del señalamiento de unos indices de gestión moy claros y a cumplir al cabo de cinco años. Como contraparte la Nación se comprometía a resolver la situación financiera de la empresa en el periodo 1991-1996.

Este convenio de gestión dió lugar a una profunda discusión entre el Concejo de Bogotá y la Administración de la empresa. Aquel consideraba que se violaban sus fueros en algo que tenía competencia, mientras ésta sostenía que aún cuando había una obligación de proceder a una reestructuración en el plane de gestión contractual administrativo, y de endeudamiento, existía un beneficio evidente para la empresa como lo era el que resolvería su situación deficitaria entre 1990 y 1995.

Este convenio de desempeño de gestión se suscribió por el gerente de la empresa a fines del año pasado, sin la autorización del Concejo Distrital en atención a que, en su concepto era absolutamente imposible a la empresa subsistir de otra forma. A pesar de la oposición del Concejo esta decisión determinó una posición diferente de la nación, al punto que se reactiva la contratación del crédito BID, pudiêndose decir que a la fecha este crédito está aprobado con posibilidades de desembolao para este mismo año.

Los faltantes financiero a de la empresa en 1991, la obligaron a dedicar recursos propios para el Guavio en cuantía de \$50.000 millones, a pesar que las necesidades eran aún mayores del orden de los \$65.000 millones. De esta manera hubo que sacrificar contratos, siendo uno de los mas afectados el de la instalación del equipo electromecánico en la central subterrânea.

Otra causa del retraso es atribuible a la organización adel consorcio ICA, firma mejicana con gran experiencia en obras civiles de petróleos, pero sin la auficiente en la instalación de aguipo electromecánico lo que produjo incovenientes en un comienzo y que el ritmo de trabajo apenas se hubiera agilizado hace un par de meses enel Guavio.

Ba indudable la necesidad de acelerer estas obras, por tal motivo se está scelerando el contrto del túnel de conducción para estar fuera de la ruta crítica en dos meses: Igualemate con el consorcio Colombo-mejicano, se está discutiendo un plan de aceleramiento para la central subterránea.

La Empresa considera perfectamente factible la entrega de la primera unidad de generación en el último trimestre de 1992, probablemente para el 15 de octubre, muy posiblemente el 15 de noviembre y absolutamente el 15 de diciembre. La entrega de las cuatro unidades restantes se harían a intervalos de un mes, es decir, conforme al programa de aceleramiento y de no ocurrir nada de imprevisto, para abril de 1993, estará instalada la totelidad del Guavio y en capacidad de generar.

No obstante el proyecto afronte un problema de transmisión bastante complejo. Se tiene previsto que dos y media unidades iniciales, es decir. 500 Mw salgan utilizando privisionalmente Chivor, lo cual está contemplado en el proyecto desde hace bastante tiempo,, sin que sea una solución de emergencia, y además porque así se procede en obras similares en países industrializados.

Se pretende sacar como mínimo dos unidades y media, ya que el factor de utilización de Chivor es muy bajo y con buena complementación de energía y potencias, es factible que Guavio reapaide a Chivor, - pués este tiene dificultades de potencia - transmitiendo mas de las unidades de que se babla.

La construcción de las dos líneas de transmisión ya se adjudicó por la empresa de energía y se halle incluída en el cronograma general. Se prevé su concluelón el octubre de 1993; Una de ellas incorpora lo que se llama el corredor sur, que va del Guavio a Villavicencio y de Villavicencio a Bogotá y la otra que viene directo de Guavio a Bogotá que entra por el Tunal.

Presidente Gaviria, es la región que le ve a dar la fortalexa a través del sector minero y del sector eléctrico. Afronta unos problemas muy grandes como el de la carretura al Liano, se ha considerdo mucho la posibilidad de la vía alterna y la gentes se refiere con insistencia al proyecto Guavio y a Chivor, tal vez como si fuera algo complicado.

En realidad la cordillera oriental es un sistema diffeil que no permite sino 6 o 7 vías de acceso, la primera de ellas, la ruta de Los Libertadores, la denominada Sácoma - San Salvador, ésta en poder de la querilla. La seguda carretera es la que pasa por la localidad de Pajacito, mientras que una tercera es la que se refería el Gerente de la Energía, que va hasta Ubalá en un trayecto de 115 kilómetros. Este carretera ya estaba hecha cuando se inició el Proyecto Guevio, la hasta Gachalá, solo que la rectificaron, lo cual es bien diferente.

También el Gerente habló de una segunda carretera al proyecto, que en verdad no va por dondo dijo. Esa carretera - la misma que conduce a Chivor - estabe hecha hasta Santa María y de ahí se construyeron 25 kilómetros hasta Mámbita, mitio que alberga la casa de máquinas de El Guavio, precisamente la Gobernación de Cundinamerca firmó un contrato para hacer por ahí la vía alterna en vista de que la Empresa de Energia, llevo la al Llang carretera Santa María- Mambita hasta la inspección de Policía San Pedro del municipio de Medina, Hago alusión al tema de las carreteras, porque como se verá en el debate, la empresa se enredo en este aspecto. En resummen las dos carretoras que conducen al Guavio, estaban hechas antes del inicio del proyecto : Da primera vía - la del embalse - sigue la ruta Bogotá- la Calera- Guasca-Gachetá- Ubalá y Gachalá; La segunda vía es la que tiene como destino la casa de maguinas del provecto en Mambita y sique esta ruta : Bogotá-El Sisga - Guateque - Santa María - Māmbita; Esta es la carretera que hizo el Doctor López , la de La Libertad, construída hasta Santa María y en parte hasta San Luís de Gaceno. El Doctor López decidió pasarla por el municipio de Villanueva y llevarla hasta Barranca de Opia; Hoy , gracias al President Barco, se está construyando la via denominada marginal de la selva, que viene desde Arauca, entra a Yopal, pasa por la desembocadura de los Rios Lengupá y Guavio en el rio Upla - un punto que se denomina El SEcreto- llega a Barranca de Unia y entra finalmente a Villaviconcio.

El programa de oceleramiento en la construcción de estas líneas, à la par con el programa de ocelaramiento de la entrada de las unidades de generación, permite evitar la situación de contar con unidades sin posibilidad de transmitir.

Se ha fijado como fecha de culminación de las líneas transmisoras en el mes de agosto, de manera que con unos plazos previstos para la entrega de las unidades de generación entre abril y mayo, se tendrían un par de meses sin poder transmitir. Los técnicos asseveran que ésto no es enteramente preocupante, porque ea necesario contar con unidades de remplazo para las que se encuentren funcionando, mas cuando se está en los períodos de prueba anteriores al cierre total del proyecto o por lo menos su no apertura en los próximos meses o años.

Lo anterior comprueba que la idea de que el Guavio será un proyecto sin transmisión difundida profusamente por los medios de comunicación no tiene nada de exacta.

Otras obras que afrontan retraso son las que tienen que ver con la construcción de los edificios exteriores, las conexiones, el centro de control y los posos de ductos. Esto se debe a que la firma colombiana que ajecuta este contrato, enfrentó serios problemas financieros, que llevaron a pensar en un comienzo en dictar la caducidad del contrato; Sin que en la actualidad existas suficientes razones para ello.

Luego de la intervención del actual Gerante de le Empresa de Energía de Bogotá, la Presidencia ofrece el uso de la palabra al Senador Gustavo Rodríquez Vargas, quien se refiere en los siguientes términos: Agradezco al Doctor Mejía Arango por las explicaciones que nos ha dado aunque no conciernen al temario planteado para la presente sesión. Quisiera aí hacer referencia a los antecedentes del proyecto, porque la única manera de establecer, las responsabilidades que pretende la Comisión Quinta, es encontrar y definir cada uno de las etapas de éste. Haré en consecuencia una introducción de tipo geográfico e histórico.

Se ha hablado mucho de la región del pledemonte llanero, precisamente en una de las primeras sesiones de la Comisión se trato lo del Cusiana, porque a pesar que el oriente colombiano no le esté dictando para nada la estrategia del desarrollo del

Toda esta referencia geográfica indica que los cerros de la Cotdillera Oriental son los que han venido a suministrar la luz para Boyacá y la empresa de energía, desde hace mucho téempo, se dedicó a invertir algunos recursos para estudiar las posibilidades nidroeléctricas en cada uno de esos sitlos. Una serie de técnicos extranjeros se interesan, entre otras cosas, porque esa gona , coincidencialmente, es la zona esmeraldera de Colombia, El 80 % de las minas de esmeraldas en Colombia, se ubican entre las represas del Guavio y Chivor, aunque por las enseñanzas tradicionales de la geografía del Hermano Justo Ramón, se dice que las minas de esmeraldas del país setá en Muza, Coscuez y Somondoco, cuando la verdad es que las de Muzo no quedan en Muzo, tampoco las de Somodoco están allí, y Coscuez no es un municipio sino una inspección de Folicía del municipio de Botbur. Nuestra geografía está transtornada y algo similar ochree con la empresa de Chivor que así la denominaron, pero en la cuel no desemboca el rio Chivor porque éste lo hace en el rio Guavio.

Como esto lo demuestra, ha sido envidiable la imagición de los técnicos cuando deciden aprovechar una zona esmeraldifera para proyectar la riqueza hidroelétrica del país.

La referencia històrica de cómo nace el proyecto Guavio es la aiguiente : El Proyecto Guavio nace porque un técnico de nombre Richard Goodman encontró que no era justo desaprovechar las aguas de los ríos Guavio. Chivor y Batates, y por consiguiente había tres alternativas : La primera . hacer algo patecido a Chivor III. - Chivor también tuvo tres etapa - La segunda, hacer un proyecto denominado Medina, utilizando el rio Bumea y situado hacia los Lianos Orientales cerca a Chingaza. La tercera, que fué la que se escoujó, - consistía en el proyecto de Mámbita.

Ahora bien, cuál era la bondad del proyecto, Ya se había hebbo Chivor a un coato de US \$ 812 millones, generando 1.000.000 de Kw y en un tiempo inferior a la mitad del gue ha tomado Guavio. Estos gran antecedentes confiables, además que los dos proyectos ae situan en la misma hoya hidrografica tan solo separados por la misma cordillera que divide Cundinamarca de Boyacá entre los rios Rucio, Chivor y el propio rio Guavio.

ISA había demostrado sacer el otro lado Chivor, a los costos antes señalados y en poco tiempo, partiendo de los estudios hechos por la Energía de Bogota. Estas similitudes entre Chivor y el Proyecto Guavio, en principio demostraban las bondades de Este.

En la etapa de los estudios, surge una firma que ha sido la favorita de ISA, de la Energía Electrica de Bogotá y de todos los grandes contratístas para hacer este tipo de Estudios : INGETEC. Esta firma aparece muy relacionada en la historia del sector eléctrico y fué cuestionada en el Concejo de Bogotá, por su actuación el proyecto Chingaza, que tiene que ver con el acueducto de Bogotá.

En 1969 INGETEC bace los estudios del Guavio y se base en la opinión del técnico Richard Guzmán, en cuanto a las tres alternativas descritas antes. Por esta égoca se produce en Colombia lo que se puede denominar el "Gran Frix" de los empréstitos internacionales para el sector eléctrico y a partir de allí se le quita a 15% la centralización del manejo del sector eléctrico. Sobreviene loque se ha denominade el pacto de Cali, dende se distribuyen los proyectos hidroeléctricos, correspondiendole Urrá o CORECA, San Carlos, rio Grande y Caña Fisto a ISA, es decir, una apreciable cantidad para Antioquia; CVC tomé otros proyectos en el Valle y de ahí se tiene lo que es el principio de la Represa del Guavio.

Es este proyecto Guavio el que tiene hoy en entredicho a los Ex-gerentes y a partir del informe del Señor Procurador General de la Nación es que se puede empexar de verdad el debate sobre el Guavio. Este informe, en uno de sus apartes señala : " :81 proyecto Guavrio, desde el inicio ha sido inadecuadamente gerenciado", quiere esto decir que los Ex-gerentes de la empresa de energía están sindicados por la Procuraduría, Luego dice : "Sin que ese reproche pueda tener como único sujeto pasivo a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, de hecho, y es algo que se demuestra a través de este análisis, desde los organismos multilaterales que han otorgado parte de la financiación del proyecto, hasta el Gobierno Nacional, debe asumir parte de la responsabilidad y propender para el desarrollo de proyecto de alta complejidad y larga meduración y que eviten en el futuro la repetición de casos como éste", y agrega el informe : "No pueda dejar de mencionarsa la responsabilidad que frente a la ciudadanía

cabe a 1 os miembros de las diferentes Juntas Directivas de la Empresa de Emergía que intervienen en la aprobación de la mayoría de las situaciones relacionadas con el proyecto, sino que reitera el control y el seguimiento de quienes han sido investidos de tales atribuciones ". Las sindicación del Procurador cobija entonces a mucha mas gente y seguramente después de leer unas actas de las Juntas Directivas, se comprobará la necesidad de citar a la Comisión, no solo a los Ex-gerentes, sino a los Ex-alcaldes, Ex-concejales y otros personajes del sector privado, porque como lo señala el precitado informe, esta no ha sido responsabilidad de una o dos personas, sino la de toda una clase dirigente en Colombia. Desafortunadamente el Procurador resulta muy político y no hace estas acusaciones con nombre propio, tanto así que en otro de los apartes del informe se dice :" En este caso concreto la casi totalidad de las decisiones relevantes vinculadas al proyecto fueron adoptadas por la funta Directiva de la Empresa on al cual tiene asiento el Gobierno Nacional, el Alcalde, los Gremios y el Concejo Distrital ". Lucgo de ésta hay otra aseveración del Procurador y es por donde va a tener que dar respuesta el primer gerente del Proyecto, dice así : " Se entregó un proyecto de grandes dimensiones y complejidad a la Empresa de Energía de Bogotá, sin que se hubiera contado con la capacidad gerencial para asumirlo",

Es que cuando la Empresa de Energía se hace cargo del Guavio ya afrontaba problemas con el proyecto Masitas, porque deapués de ser una de la empresas mas importantes del país se viene a menos, hasta el puno que loy en día po esta de principal en la Junta Directiva de ISA, es una empresa desmantelada y los responsables, según el Procurador, son los Gerentes y las Juntas Directivas.

Afirma el Procurador que la Empresa de Energía no tenía la, suficiente fortaleza técnica, ni econômica para recibir el proyecto, ain embargo la Gerencia del doctor Roberto Cáceres lo asume.

Otra de las afirmaciones contenidas en el informe del Procurador, dice : " La Gerencia del proyecto ha sido deficiente y antes de contar con una adecuada pianeación y control de las obras se ha improvisado y actuado con cierta ligereza ". Esto tiene implicaciones para el Gobjerno Nacional y debe motivar el regreso del doctor Perry, para constatar si lo dicho agul por 61,

coincide con los planteamientos de los Gerentes de Energía. Como lo indica el Procurador en todo este proceso hay una responsabilidad compertida, sin embargo todo el mundo se quiere lavar las manos y envilgar la culpa si resto.

La verdad es que la situación era conocida por el Goblerno Nacional como lo comprueba el hecho que en 1988, el Departamento Nacional de Planeación - organismo que si a puesto problemas a la Empresa de Energía y a este Proyecto - en el documento 2372, preparado pera el CONFIS, se afirmaba la existencia de una deficiente administración ingerencia del proyecto y una contabilidad inadacuada, en consecuencia era necesario la introducción de correctivos.

Lo cuestionable de ésto es porque.el Procurador no actua desde ese entonces, o de igual forma el Gobierno actúa con decisión en lugar de introducir elementos perturbadores.

En relación con la adquisición de predios el Procurador sostiene :

" La Empresa de Enegía Eléctrica de Bogotá, reconoce que el 60 %
de las negociaciones se realizaron con intermediarios, lo cual
pone de presente un elemento adicional de onda repercusiones
sociales, porque parte de las concesiones otorgadas por la
Empresa, como el pago de primas, las movilizaciones por rápida
entrega, y los precios elevados cancelados por ascasas porciones
de terreno, fueron a dar, en su mayoría, a manos de
intermediarios."

Vale la pone reseñar el reconocimiento que el intorme del Procurador hace a la responsabilidad de INGETEC, quando afirma : 1 Los estudios geológicos no fueron todo lo completo que hubiera sido deseable y buena parte da las obras adicionales se originaron en esa situación, tal y como sucedió respecto del pozo de carga". Es que a través del debate se podrá probar que INGETEC ha manejado mas el proyecto que los mismos Cerentes, para la muestra, en la Empresa de Energia hay una Subgerencia Técnica, la del Guavio y nunca se llamó al Subgerente del Guavio para negociar con los Contratistas porque ae llamaba a INGETEC que además fué la firma que hiso los estudios, la firma consultora, la aseacra y una de las tirmas que mayores resjustes ha recibido por honorarios.

Otro punto sorprendente, se relaciona con el estudio de factibili - dad del proyecto, hecho con base en unas proyecciones de demanda errada. Dice el procurador : " De una vez se partió de unas - proyecciones equivocadas y un periódo de desarrollo y puesta en - funcionamiento que no se ha cumplido. Es claro que la rentabilidad del proyecto, considerada entonces como muy buena, - se estimó en - un retorno sobre la inversión del 15%, excepcional para un proyecto de esta naturaleza - desaparece ".

Esta apreciación la confirma el estudio EX-POST elaborado por la firma Asesoría y Gestión, cuando concluye que el proyecto no tiene viabilidad alguna desde el punto de vista financiero . Pero la decisión es terminar el Guavio, entonces quien se va hacer o argo de ese elefante blanco en el futuro ?. Lo mas seguro es que lo sigan sobrellebando los usuarios de la energía electrica de Bogotá,. En concepto del procurador esta situación no se ha comunicado a la opinión pública, a pesar que en 1.988, el Departamento Nacional de Planeación , documento 2373, tenía clara consciencia de que aún, después de su entrada en operación, prevista a finales de 1.992, el Proyecto seguiría ocasionando deficit por su incapacidad de generar recursos suficientes para atender sus obligaciones. Es decir, es un cáncer que no solo acabó con la Empresa de Energía Eléctrica, sino que entrega al Distrito totalmente quebrado; y es mas, asi la actua gerencia lo entregue a la FEN y al Gobierno Nacional, seguirá siendo un lastre muy grande.

Tambien el Procurador alude al déficit operativo del proyecto: —
"En este momento ( año 1,988 ) se estimaba por Planeación Nacional
que el proyecto tendría un déficit, en sus dos primeros años de operación de US\$186 millones, que se elevaría hasta US\$794 millones en
1,998 ". Sin duda este déficit se traduciría en tarifas de luz impagables.

Nuevamente el informe de la Procuradurfa, sobre el aspecto del las\_
tre financiero del Guavio, hace una conclusión que no es cierta : " Infortunadamente el gobierno Nacional tardo mas de la cuenta para
intervenir en el proyecto, y ahora el mismo está gravitando sobre -

el sector eléctrico de la colectividad. Como puede ser justa una so ciedad que transflere a la siguiente generación semejante lastre. Es to no és cierto por que durante la gerencia del doctor Javier García Bejarano, el gobierno nacional a través de ISA, ICEL y el Ministerio de Minas intervino directamente el proyecto Guavio; tal vez así sebusca lavar las manos de quienes dirigen el sector eléctrico nacional y hacer creer al mismo tiempo que este es un problema manejado exclusivamente a nivel Distrital.

Para finalizar, y antes de ofr al doctor Roberto Cáceres Bolaños , es pertinente citar la defición que utiliza la Procuraduría en el — caso del proyecto Guavio ; " Es el descalabro gerencial del sector público en este siglo ". Y así, escuetamente por no mencionar los famo sos convenios, que se incluyen como anexo del informe. Porque habrá que revisar cada uno de los convenios que firmaron las sucesivas administraciones con las diferentes firmas , y que ocasionaron reajustes millonarios en dólaves.

La Presidencia concede enseguida el uso de la palaura, al Honorable Senador Hugo Serrano Gómez, quien expone así sus críterios sobre el caso Guavio:

Através de una retrospección se hará un análisis de tipo institucional y gerencial del proyecto Guavio. El diseño del proyecto se hace en 1.979, y en 1.981 se da início a las obras civiles sin haber comprado los predios.

El embalse de 950 millones de metros cúbicos, se diseñó para generar en promedio al año 5.200 millones KW, hora espacio año, con un factor de carga muy bajo, apenas 034.

En 1.987 se hace una revaluación del proyecto, al pasar de US\$915 milliones aUS\$1.900 milliones. Las líneas de crédito con el Banco Mundial y el BID no se habían cristalizado en 1.982 y fue necesario—hacer un crédito puente para legalizar los anticipos.

El criterio del sobredimensionamiento irrumpe en 1.987, y se decide

desacelerar el proyecto aluciendo graves problemas financieros. En ese entonces un habitante promedio en Colombia, consumía 1.000 KW hora año, mientras que en Venezuela el mismo promedio era de - 3.500 KW hora año, hubiese sido mejor alentar el consumo de energía por parte del sector productivo, alentando de paso la genera - ción de empleo.

Hoy el proyecto, en opinión de los entendidos, valdrá US\$2.800 mi llones, la pregunta obvia es :¿Cuáles son las fallas de este pro yecto ?. En primer lugar, las compras de predios, que aún hoy , después de 10 años de iniciarse las obras restan 40 predios por adquirir, ya cuando el embalse se está llegando: esto es inaudito.

Las reclamaciones, conforme al criterio de personas versadas en la materia, se hacercan a los US\$420 millones. Por su parte los problemas geológicos han causado tropiezos a la ejecución de la obra, — cálculados en cerca de US\$300 millones . Como ejemplo se tiene el túnel de Fuga, donde, en un tramo de 70 metros a causa de unas arenis — cas y la presión por ellas ejercida, causó su ruptura en 33 ocasiones.

Ojală el problema del túnel de fuga no sea recurrente y haya que re visarlo todos los años, como sucede en Chingaza.

En la presa se detectó la presencia de calizas y la existencia de --cavernas, debiendo hacersele un tratamiento especial que costó a la
Empresa de Energía de Bogotá, US\$100 millones. No se sabrá como se
comporta geológicamente este terreno sino hasta que la presa esté --con los 950 millones de metros cúbicos almacenados.

INGETEC, es la firma que ha realizado la mayoría de estos estudios - para los proyectos eléctricos del país, y vemos que hace parte de - la Comisión de particulares que va a estudia el problema del sector eléctrico y a hacerle recomendaciones al gobierno. Está representada por su gerente, el doctor Carlos Ospina Delgado, quien ha sido - parte del desastre eléctrico del país.

Resulta increíble la presencia en esta Comisión de personajes que tienen tanta responsabilidad en la actual coyuntura, y que se omita la participación de entidades que si saben y conocen del sector

eléctrico como la asociación Colombiana de Ingenieros electromecá nicos o la sociedad colombiana de ingenieros , con su departamento de energía eléctrica, o como también los presidentes de las comisi<u>o</u> nes Quinta de Senado y Câmara.

En materia de sobrecostos la obra enfrentó inicialmente, por concepto de costos de administración e ingeniería la suma de US\$88 millones. — Hoy asciendes a US\$ 190 millones. Otras cifras, en igual sentido, son las siguientes: Costos directos de US\$745 millones, pasan a US\$1.250 millones; costos de financiación de US\$350 millones a US\$ 700 millones y el valor total del proyecto que en 1.982, llegaba a US\$1.462 millo - nes, hoy el gerente sostiene que llega a US\$2.500 millones, faltando - aún US\$300 adicionales para un gran total de US\$2.800 millones.

Para la Empresa de Energía de Bogotá, dueña del proyecto en un 70%, — la gerneración de recursos del mismo le representa lo siguiente : en - 1.989, tenía un saldo negativo de pesos 2.000 millones, en 1.990, el mismo saldo ascendía a pesos 50,000 millones, y en una proyección hacia 1.996, las dificultades que endrá el preyecto serán del orden de los pesos 712.000 millones, como saldo negativo acumulado.

Valdría la pena preguntar al señor gerente de la Empresa , si en verdad el saldo negativo en 1.991, fue de cerca de pesos 270.000 millones, a pesar que el incremento promedio anual de los ingresos de la Energía de Bogotá, fue del 35%, aunque en una época los mismos aumentaron a una tasa del 67%. Significará que la insuficiencia de recursos de la empresa para cubrir la inversión, el servicio de la deuda y los gastos de explotación que demanda el proyecto, motive un alza exagerada en las tarifas %.

Desde el punto de vista del sector eléctrico nacional, el Guavio a par tir de 1.993, y hasta 1.997, va a abastecer la proyección de la futura demanda entre el 60% y el 70%, esto es, Guavio y Rio grande supli rán la demanda marginal, con un indice de crecimiento de esta cálculado del 5% anual.

En términos financieros, si los US\$2.800 millones que cuesta el Guavio se colocaran a un interés cercano al 8%, y si el proyecto empezara a - generar los US\$5.200 millones , de GW hora año, el costo financiero por Kw , sería de 5 centavos de dólar, es decir, pesos 30 , de sullo gasto financiero. Si a este gasto se sumaran otros adicionales, el interrogante sería. La que precio tendrá que vender la Empresa de Energía el Kw hora generado por el Guavio y cuales las tarifas — que deberán soportar los úsuarios. ?.

En cuanto al avance de la ejecución del proyecto, y en relación conjulgenerador No. 3, que es el que se va a poner a funci-nar en Noviembre, el informe presentado a la gerencia en Marzo del año en curso señala como porcentaje ejecutado del mismo 71%. Técnicamente es dudable que el proyecto entre a generar en Noviembre y que la línea Guavio-Chivor, pueda transportar la energía generada por las dos unidades.

Hablando del embalese, en Marzo 31 de 1.992 albergaba 25 millones de metros cúbicos; quiere esto decir que a una rata de 72 metros cúbicos por segundo de flujo al embalse, relativamente normal, tardará 2,5 años para llenarse, lo que hará muy dificil que las 5 máquinas generen. De esta forma el proyecto tendrá un índice de carga de  $\pm$  0.37.

El gobierno habla de la posibilida de extender el racionamiento a - Julio y que el año entrante no haya racionamiento, sobre la base - de reparar las plantas térmicas, la aceleración de la interconexión con Venezuela y que el Guavio entre a funcionar. Ahora bien, si -- como es previsible, las unidades del Guavio no entren, lo mas pro-bable es que en 1.993, el racionamiento en vez de desaparecer, se acentíe.

Es importante llamar la atención sobre la estructura del sector, don de operan una serie de ruedas sueltas como lo son las Empresas de Bogotá, y Medellín., ICEL, ISA, CORELCA, y LA CVC, sin que se aprecie coordinación de ninguna indole. Se ha precanizado que ISA, es un ente Nacional, cuando la verdad es que su naturaleza es regional y que con toda razón defiende los intereses de una parte del país, para hacer allí los proyectos de generación hidráulica.

A pesar de haber alternativas de proyectos en el oriente colombiano, como serían los ríos suarez o fonce, no se pueden emprender por falta de diseño, porque son proyectos que están bajo el control de entí-dades carentes de recursos. Basta decir que el costo de un diseño de proyecto oscila entre 1.000 y 1.500 de millones,. Aún si el -gobierno abocara la decisión de ejecutar un proyecto en el oriente colombiano, difícilmente contaría con dos proyectos para sacar -avante.

Lo que se busca es un mayor equilibrio eléctrico regional, hay re giones ricas en energia y otras pobres en energia y desarrollo. Pre cisamente se dilapidan recursos exageradamente - como en el guavio - que de otra forma podría haber sido redistribuídos con mayor eficiencia; sería pertinente preguntar al señor gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, explique la razón para el exagerado costo de la central hidroeléctrica del Guavio, cuyo valor por kilowatio hora instalado será de US\$2.600, a diferencia de Chivor donde el mismo costo ascendió a US\$650.

Sería importante determinar lo que va hacer la empresa de Energía , cuando deba cancelar sus emprésitos por el proyecto Guavio, y la forma en que este aspecto incidirá sobre las tarifas del servicio.

Tambien será conveniente contemplar la posibilidad de nacionalizar a ISA y de analizar en detaile los entes propuestos en la ley eléctrica, como son : La Superintendencia de Servicios Públicos, La Sala de Regulación y el Concejo Nacional de Despachos. Talvés esta diversidad de entidades entorpezca el manejo de la política eléctrica Nacional.

En conclusión, el go bierno Nacional tiene que darle mucha mas atención al manejo del sector eléctrico y buscarle soluciones convenientes. Por eso la discusión del proyecto de ley debe hacerse en conjunto con CORELCA, ICEL, Empresa de Energía de Bogotá, Empresas Públicas de Medellín e ISA, a fin de buscar una solución administrativa
adecuada, con una entidad rectora nacional donde tengan cavida to=
dos los entes que manejan la generación y la transmisión.

Por Gitimo, sería interesante conocer los datos sobre los costos, la compra de predios y demás detalles del Guavio.

Luego de los criterios expuestos por el Senador Hugo Serrano y antes de hacer uso de la palabra la Vicepresidente, Senadora Claudia Blum de Barberi, el Senador Guatavo Rodríguez Vargas se permite recordar a los Honorables Senadores las reglas del juego acordados para cumplir la indagatoria con los Ex-gerentes de la Empresa de Energía. umenta que en primera instancia el actual Gerente, doctor Lázaro Mejia ha hecho una presentación de lo que es el Guavio, sin que Esto lo exima al final de rendir el informe de su propia gestión. Los Senadores aún no han expuesto sus conceptos y tan solo el Senador Rodrītuez ha hecho la introducción para explicar el objeto del emplazamiento. La idea es entonces ofr a los Ex-gerentes orden cronológico para que respondan sobre los cuestionamientos que los Senadores consideren pertinentes y los que la misma Procuraduria ha hecho al tildarlos de ineficaces y responsables de la situación que hoy vive el Proyecto Guavio, Como Coordinador de la Subcomisión designada por la Comisión Quinta para adelantar el estudio de la situación del Guavio, el Senador Rodríguez Vargas se permitirá plantear un temari a cada uno de los Ex-gerentes, que puede ser adicionado con las preguntas que tengan a bien hacer los Honorables Senadores. Así cada Ex-gerentes responderá estos interrogantes bajo la gravedad del juramento y así será posible determinar las responsabilidades del caso.

A su nurno la Senadora Claudia Blum de Barberi progunta al Doctor Lázaro Mejía Arango sobre el costo total del Proyecto Guavio, los costos adicionales de operación y qué pasará con los pasivos del mismo. Así mismo formula a los Ex-gerentes de la Empresa de Energía, cuatro preguntas, las que reseña así :

El Proyecto Guavio se ha convertido en los últimos años en el problema mas crítico del sector energético del país. Existen varios factoras para ésto. Su elevado costo, su capacidad de generación, la incidencia de au construcción y puesta en funcionamiento tiene respecto de las finanzas de la Empresa de Energía Eléctrica de Bocotá.

Según el informe de la Producaduría General de la Nación, en las respectivas administraciones de los Ex-gerentes de la Emptesa de

Energía desde 1980, se realizaron la casi totalidad de las transacciones con los contratístas encargados de la construcción de la Central Hidroelectrica del Guavio, con el fín de dirimir las controversias que se suscitaban entre la empresa y los particulares.

Con base en estos argumentos pregunto :

- 10.- Cômo fueron esas transacciones que la costaron a la Empresa US \$250 millones. Con qué criterios y con qué reapaldo legal se efectuaron ?
- 20.- Cuál fué la forma de pago acordado por los Gerentes de la Empresa con tales contratistas. Qué controles ejercieron sus administraciones para velar por el cumplimiento de los requisitos, tanto fiscales, como de orden legal, que la celebración de convenios implicabe,?.
- 30.- Si la ejecución de los trabajos de ingenioría del Proyecto el Guavio exigía la adquisición de predios incluídos en su zona de influencia, por qué, a sabiendas que elle era indispensable para poder adelantar la construcción, no se previó su negociación y se realizó antes de la iniciación de las obras, para evitar los sobrecostos de la demanda de la Empresa de Energía que habría de generar en vez de esperarse a que éstas estuvieran avanxando y los precios de venta de los inmuebles se incrementaran ?. Por qué razón no se exprepiaron los terrenos que necesitaba el desacrollo del Proyecto Guavio, al presentarse el desmadido incremento de su valor comercial, como aí se han expropiado otros que impiden el cabal cumplimiento de las metas propuestas por el Estado en materia de obras públicas, a sabiendas que el Art. 30 de la anterior constitución consagraba la expropiación ?
- 40.- Por gué razón durante las administraciones de los Ex-gerentes ae construyeros un gras número de obras adicionales, tales como escuelas y remodelación de parques, que no formaban parte los contratos principales y que además no cumplian con los requisitos de las licitaciones y el corgamiento de las respectivas pólizas de cumplimiento?

Luego de la presentación de estos interrogantes el Benador Guetavo Rodríguez anuncia que posee toda la información referente a costos, al igual que el resumen de todas las reclamaciones firmadas. Advierte que en este proceso no hubo nada pequeño y que en matería de la responsabilidad que a cada Ex-gerente toca; indiscutiblemente al que mas corresponde sa al Doctor Roberto Căceres Bolaños. Pára empezar à allanar al tema del emplazamiento presenta el siguiento cuestionario :

10.- Cuál era la situación financiera de la Enegía Eléctrica de Bogotá, cuando la administración presidida por el doctor Hernándo Durán Duseán, reclamá para la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, el proyecto del Guavio 7.

Porque la verdad es que el doctor burán Dusaan reclama para Bogotá la ejecución del Guavio, la empreesa ya establa atravesando una difícil situación con Mesitas y había iniciado el plan de ensanche No. 6, lo que copaba una cifra de US\$1.200 millones en endeudamiento externo. Hay que partir de cómo era la Empresa de Eneregía que recibió el Doctor Cáceres Bolaños, una empresa saneada que ya prácticamente estaba respondiendo con el crédito externo antes citado.

Lo que se verá aguí us cómo de una Empresa sameada por obra de les sicaldades y el oceer que se le hacís un favor a la capital con el Guavio, se está conduciendo prácticamente al descalabro aconómico de la capital de la República.

Entonces que el doctor Cáceres Bolaños responda :

Cu61 fu6 la empresa que recibió 7. Tenía o nó dificultades con Mesitas 7. Cu61 fu6 el seguema de contratación ?.

En realidad la mayoría de la acciones de ISA las manejaban la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotã y Empresas Públicas de Medellín, de manera que cualquier otra empresa, hacían mayoría absoluta, luego no le costaba mucho a Bogotá exigir que le dieran el proyecto Guavio. Algunas objeciones podría tener el Gobierno Nacional, porque todo el sector se estaba manejando con crádito externo, pero lo precoupante era cómo podía haceras cargo del proyecto y con qué recursos. Ni siguiera al Concejo de Bogotá, se dió explicación sobre al situación financiera de la Empresa y en qué medida iba a quedar hipotocada.

En las actas se aprecia le forma ligera y precipitada como se actus: En una de estas el Doctor Durán Duasán sostiene que todo se arregla con un incremento de tarifan y así el Banco Mundial aprobará los cráditos. Efectivamente se da ol reajuste tarifario para poderle aprobar los cráditos externos al Doctor Cáceres.

to que impresiona de la gestión del doctor Cáceres Bolaños es que después del scuerdo de Cali. ISA considera que la Energía de Boyotá no debe hacerse cargo del Guavio en tan alto porcentaja, es conveniente que maneje el 40 o el 50 % del proyecto. Sin embargo el Doctor Durán Dussán - como consta en las Actas - pido que a la energía la deben dar todo el proyecto, y solo queda satisfecho hasta que se le dé el 70 % , incluído el 10 % correspondiente como Socio de ISA. Ademãa CORELCA solicitó participación en el proyecto y le fué negado por su condición de socio minoritario.

Entonces es evidente, que si la Emprea de Energia, como hoy lo afirma la Procuraduría no tenía la capacidad económica y técnica para recibir el Proyecto, por qué el Doctor Cáueros Bolaños lo recibe y lo inicia, nombrando los primeros aiete funcionarios para el Guavio.

Ademão de tomar el proyecto y de la Gorencia y la Jenta Directiva alegar suficiente capacidad técnica, decian basaras en la experiencia de Mesitas. Cuál era entonces esa experiencia.

Porque en ese momento Mesitas ya empezaba a golpear econômicamente las financas de la Empresa de Energia. Entonces el primer interrogante para el doctor Cáceres es : ¿ Cômo hizo Usted para recibir financiera y têcnicamente el proyecto Guavio 7.

20.- Con que dineros contaba Usted para el proyecto ?. Qué dineros tenía la Empresa de Energia ?.

Lo cierto es que este proyecto se inició al debe, no solo se obtuvieron los empréstitos de BIRP y del BID, sino que para poner el aporte nacional se consiguieron otros cráditos.

Mas complicado aún es cômo hicieron todos estos contratos sin siquiera mandarlos al Contenciono Administrativo de Cundinamarca, donde liega cualquier contrato que se haga en la capital o en el departamento. Cômo pretermitieron las normas, y cômo en un año, con una celeridad que paema, adjudicaron todos los contratos sin seber él tenían o nó recursos. No obstante ae demoraron cuatro meses en dar la orden para iniciar la abra: Ahí se empieza a gestar el rétraso en la ejecución del provecto.

Esto dará sin dudas lugar a una discusión que va a ser muy documentada, con base en las Actas de la Junta Directiva en donde se establece que el problema no solo era del doctor Cáceres, pués en esa época la Junta Directiva de la Empresa la presidia como Alcalde Mayor el Doctor Durán Dussán y de ello hacia parte además, los doctores Alejandro Uriba Escobar, Igancio Chiape Lemos - gran defensor del sector privado en el peís - Diego Robledo Uribe, Luís Alberto Sarna, Jorge Cubides Camacho, y Reinaldo Arboleda a nombre del Gobierno Nacional. Esta fué la Junta Directiva, que en compañía del Doctor Cáceres toma las primeras decisiones y dán el visto bueno al proyecto.

El Concejo de Bogotá, cambia luego parte de estos técnicos y envia como Delegados a los Doctores Rodrigo Ospina, Julio Cesar Cortes, Fernándo Sanclemente y Gerardo Bernal Castaño, reemplaxando así a sua antiguos delegados los Doctores Uribe Bacobar y Chiape Lemos. También se cambio al Revisor Fiscal; Al respecto és importante anotar que la Revisoría Fiscal de la Empresa de Energía tiene un montaje bastante granda y no se tien en cuenta, ain que seto sea un problema solo del Doctor Cáccres sino de todas las administraciones, que tenían mas en cuenta al Contralor General de Bogotá, quien presidís el Comité de Reclamos que a la hera de la verdad no tenía una ingerencia dicecta en la Energía Eléctrica de Bogotá.

Redondeando la segunda pregunta al doctor Cáceres cômo uso para assgurar la adjudicación de todos los contratos ?. Por qué inmediatamente se le adjudicó a Vianini ?

En la adjudicación a Vianini se presentaron una serie de irregularidades, que dan lugar a sanciones de la Procuraduría y dobates en la Cámaro de Representantes. La sanción fué el haberla dado un anticipo de \$1.000 millones a una firma que se acababa de constituír con un capital de \$200 millones.

Culmina así, el Senador Gustavo Rodríguez Vargaa sus planteamientos e interrogantes al Ex-gerente Roberto Cáceres Bolaños. Hace a continuación uso de la palabra el Senador Luís Guillermo Sorgano y manifiesta que es innecesrio insistirle a la Comisión, a los Citados, y a la opinión pública que ésta es una indagación parlamentaria que tiene como propósitos hallar los responsables definitivos del mayor descalabro financiero y

contractual que haya tenido el Satado en la mitad de este siglo.

El caso Quevio es una muestra ejemplar de imperdonable exigencia, de culpa, de dolo, de corrupción administrativa, de asalto a la fé y al Tesoro Público. Por supuesto un ejemplo de esta indele no puede queda impune en Colombia, más cuando se trata de una muestra del abuso que se comete por parte de los funcionarios en la contratación de obras públicas en el Estado Colombiano.

Un vieto de ira contra la corrupción ha surgido no solo en Colombia sino en la totalidad de los países de América Latino y de Occidente. La democracia colombiana - frágil - no podrá sosteneras si los propios mecanismos creados por ella no son suficientemente capaces de poner a los culpables de atropellos, en el sitio que les corresponde conforma a las leves.

Por fortuna la Constitución del 91 dió a las Cámaras Legislativas unas función de indagación cuesi-judicial, similar a la que se tiene en Estados Unidos para hacer investigaciones exhaustivas sobre el comportamiento público de los funcionarios y el manejo de los asuntos de la comunidad y el Estado.

No hay colombiano que esté exento de pagar los platos rotos de las imprudencias, de las negligencias y de los dolos cometidos en el Guavio. Una obra estimada originalmente en un costo no superior s US \$900 millones, va a terminar costândole a los colombianos la absurda suma de US \$2.500 millones, incluído el crédito para el tramo final.

Obviamente en todas partes se sabe y se señala cierta responsabilidad y a la Comisión corresponderá entonces poner el dedo en la llaga para hacer claridad sobre uno de los casos mas aberrantes de la contratación pública que hay conocido Colombia.

Por supuesto en útil dejar en claro que no, porque se haya citado a la notalidad de los Ex-gerente de la Empresa de Energia de Bogotá, algulfica que se les esté condenando. El hecho de ser Gerente de la Empresa en los últimos diez años obliga a secuchar en la Comisión, a todos y cada uno de los que tuyieron y tienen responsabilidad en el manejo de este proyecto aún no concluído.

Seguramente su oportuna culminación, a costos razonables, hubieran ahorrado al país muchos recursos y dificultades y a - los colombianos evitado las altas tarifas que deben pagárle a la umpresa por concepto del servicio y en general, ahorrado a los colombianos mucho del terrible razonamiento que ahora soportan:

Se oirá a los Ex-gerentes con la mayor desprevención, no todos son responsables, tal vez tres o cuatro claramente responsables de actos inegligentes y sún dolosos en el manejo de contratación de este proyecto.No sa deseable que esta nueva función de las Cámaras se convierta en un mecanísmo para hacer terreristo ético, penal o moral contra nadie en Colombia, sino que sirva para depurar las costumbres administrativas, limpiar de oscuridades el manejo de la cose pública y para defender los intereses supremos de la comunidad y de la colectividad colombiana.

No se puede incirrir en el error de convertir estas indagaciones en ordallas medioevales, ni tampoco en una discusión colectiva sin determinar responsabilidades individuales. Una de las grandes conquistas del derecho y de la cultura occidental ha sido deducir la responsabilidad individualizada por las violaciones de las leyes o los principios de la ética y de la moral públicas, de suerte que no hay responsabilidades colectivas ni por el hecho del cargo que se ocupa, solamente habrá responsabilidades individualmente deducibles y aní se tetará de adelantar por parte de la Comisión, con la mayor celeridad, esta investigación.

Esto es importante mencionarlo para que no pase lo acontecido en una historia famosa del silgo XII en el sur de Francia, cuando el Rey de Prancia envió a Simón de Manford a exterminar la eregia de los ambigenses: En algún momento, cuando era imposible decidir quier era o nó culpabla de eregias uno de los capitanes de Manford preguntó. A guidnes de todos éstos ejecutamos 1.

Y Simón de Manford, para évitar dudas contestó : Matadlos a todos, que Dios reconocerá los suyos.

Como lo dijo el Senador Rodríguez Vargas, esta indagación debe empezar por escuchar al Ex-gerente que realizó la contratación y recibió el proyecto de ISA y continuar con la sucesión cronológica de ejecución del proyecto, para concluír con el actual Gerente de la Empresa de Energía, doctor Lázaro Mejía. Entonces la citación para el actual Gerente, propuesta para la sesión en que deba presentarse el Ex-ministro Luís Pernándo Vergara, debe aplazarse, para escuchar solamente al Ex-pinistro en los aspectos relacionados con el manejo del sistema operacional de generación de energía termoeléctrica, e hidroeléctrica, relacionada con la indagación que esta Comisión adelanta sobre el racionamiento.

Es necesario señalar algunas inquietudes que suscita este tema. El Guavio, cuyos estudios de prefactividad y de factibilidad se realizaron en 1968 y 1976, respectivamente, era uno de los proyectos estrellas en el sector eléctrico con base an los estudios que ordenó ISA. En 1978 ae decidió emprender la ejecución de esa obra; Si embargo a lo lergo de dicha ejecución se han dado cambios sorpresivos en la programación y en los costos. Sé han hecho estudios que debieron hacerae con anterioridad, se dice además que fué un proyecto improvisado y que por muchas razones se ejecutó con una gran diligencia por parte de quienes lo contraron inicialmente y de otros que lo tuvieron a su cargo después de conocer de las reclamaciones, de resjuste en los costos hechas por los dos grandes contralistas.

El Proyecto se inicia con un estimativo de costos US\$800 millones y hoy termina teniendo un costo cercano al triple de ese valor. Los dos primeros contratos adjudicados fueron el delembalse por US \$ 230 millones y el de la conducción y la contral subterránea, o sistema de túneles por US \$ 260 millones. En conjunto estos dos contratos equivalían al 80 % del costo total estimado inicialmente: El del embalse se adjudicó al Consorcio Italo-español Vianini-Entrecanales y el de la central suberránea al Prancés Compenón Bornard - Stiva Triñal, los dos contratos empezaron a ejecutarse en 1982. Y aunque se suponía que éstos los iba a manejar ISA, se

Surgen entonces varios interrogantes : Cuāl fué el costo financiero atribuíble a le pésima contratación del Guavio. Cuánto le ha tocado pagar a los ciudadanos de la capital de la República por los sobrecostos financieros de esta obra sin hablar del sobrecosto implícito por la devaluación del dólar del 51 % en 1985.

A los Señores Ex-gerentes escucharlos en relación con las 32 reclamaciones que firmaron con los dos consorcios adjudicatarios de los contratos, 31 de esas reclamaciones aceptadas por dos de los Gerentes, muchas de ellas reconocidad en forma larguisima y generosa, como el cano de una reclamación admitida por US \$ 68 millones cuando los informes técnicos indican que por ese concepto no se debió pagar mas de US \$25 millones. Ante ésto uno se pregunta: Qué se hizo el resto, a manos de quién o en que bolaillo se encuentra y quiénes son los responsable de este atraco contra le Tasoro Público.

Cuando se hizo la reprogramación de las obras del sector eléctrico en 1987, el Guavio se splasó practicamente por dos años, de manera que estando prevista su oporación en el primer semestre de 1990, se aplaza hasta octubro de 1992. Habr que examinar de dónde provino este aplazamiento y qué negligencia pudo darse en torno a él: Así mismo en cuánto se gravan adicionalmente los costos financieros de la obra por este aplazamiento.

Reiterando los cuestionamientos al doctor Roberto Cáceres Bolaños, será muy importante que de respuesta a los aspectos básicos aludidos:

lo.- Por quá contrtó la obra y adjudicó los contratos sin que los previos estuvieran adquiridos 7, y

los previos estuvieran adquiridos ?. y 20.- Par que adjudice los contratos sin que el proyecto o la obra estuviera financiada ?.

En relación con el doctor Pabio Puyo será interesante escuchario en totno de la gran cantidad de reclamaciones que le correspondió aceptar y admitit; Explicar las cuantías por las cuales hizo aquellos reconocimientos, en los apoyos técnicos en que se basó y las razones por las cuales no actúo con la suficiente energía en la defensa de los intereses públicos, para evitar pagar a los dos consorcios con la larquesa en que na fivo.

transfiere luego e la Empresa de Energia De Bogotá.

TSA tuvo que iniciar todo un procedimiento para la adquisición de los predios indispensable para la construcción del embalse y que afectaban a cinco municipios de Cundinamarcs como fueron, Ubalá, Gama, Gachalá, Gachetá y Junín. Sin haber podido ISA manajar el proyecto, por razones que también sería importante averiguar aquí. Le tranfirió esa gigantezca obra a la Empresa de Energía de Bogotá, la cual sceptó recibir el proyecto según parece sin concer los detalles. Sería importante que el doctor Cáceres, haga estas precisiones, sobre todo porque los contros se adjudicaron y se pagaron los anticipos sin que los predios estuvieran adquiridos. Esto fué el origen de varias de las tropelias, de las trampas y de los crimenes contra el Tesoro Público, evidenciados luego con las negociaciones de predios en condiciones aberrantes.

Por otra parte, los contratos se adjudicaron sin que se hubiera definido financiación alguna de carácter internacional, debiéndose recurrir a un crédito puente para pagar los anticipos, lógicamente en condiciones muy onorosas, diferentes a las de los créditos otorgados por la banca multilateral.

Con unos constratos ya adjudicados y unos predios que era indispensable adquirir y bajo la presión en que se encontraba la Empresa de Energía. forzaron la compra de predios por valores absurdos, que no hubieran sido pagados en dircunstancias normales y si el contrato hubiera sido hecho al derenho.

Otro aspecto, fué la inadequada financiación contratada con el BID y el Banco Mundial, pués con 9 años de plazo y cuatro eños muertos, para una obra que debla ejecutarse entre 5 y 7 años, obligaba a la Empresa de Energía ha hacer pagos con mucha anterioridad a la culminación de la obra y antes que la generación pudiera ayudar a amortizar los costos.

Fué además un crédito no en délares sino en canaats de monedas que incluía menedas duras europeas de esta forma al sobrevenir la devaluación del délar y el reajuste de la tasa cambio de las monedas europeas, los costos del Guavio, por este simple concepto se incrementaron en cerca de US \$2 240 millones.

Así mismo en relación con el proceso de adquisición a las volundas de los predios del Gusvio, adelantado durante su gestión y por que se hicieros sobre valores muy superiores a los que estos predios tenían dos años antes.

En general, que cada uno de los Ex-gerentes informe a cuanto ascendió el volúmen de los reclamaciones que aceptaron y cuales las razones que tuvieron para obrar con tanta largueza.

Al Doctor Javier Garcia Bejarano, quien también debié aceptar una serie de reclamaciones de los mismos dos consorcios, sera pertinente ofrlo especialmente en relación con la reclamación No. 13, en la cual se comprometió a pagar en el curso de un año US \$30 millones al consorcio Vianini-Entrecanales, a sabiendas que, dada la destinanciación de la Empresa de Energía, era prácticamente imposible cancelar suma tan cuantiosa en un solo año.

De igual manera al doctor Alvaro Pachon para que explique una serie de contratos colaterales que suscribió, muchos de ellos alavables porque ayudaron a esa pobrísima y deprimida región de Cundinamarca, pero otros tantos merecen ser explicados ante la opinión pública por las inversiones colaterales que se hicieron en la obra y que no corresponde directamente ni a la construcción del embalse, ni a las plantas de operación de los túncios.

El informe de la Procutaduría es un elemento de juicio para tener encuenta, pero bay un elemento de juicio en camino y que sería muy importante conocer la semana entrante y es el informe de la Contraloría General de la República sobre el caso Guavio. Así la Comisión del Senedo contará con los elementos de juicio suficientes paro la indagación Parlamentaria que se adelanta.

Solicito a la Presidencia con la venia de l os Honorables Senedorea de la Comisión, iniciar la audiencia y escuchar al doctor Roberto Cácarea Bolaños, primer responsable del manejo del proyecto, para luego of sucesivamento a cada uno de los Ex-gerentea, pidiendo al doctor Lázaro Nejía Arango, actual Geronte de la Empresa que nos acompañe en todas estas seciones y que la sesión de mañana se destine para ofr solamento al doctor Luís Pernándo Vergara, Ex-ministro de Minas y Energía.

Finaliza así su intervención el Senador Luís Guillermo Sorzano y a continuación, la Presidencia ofrece la palabra al Senador Acosta quien afirma su interéa de centralizar las indagaciones en dos aspectos, que en su concepto supremamente protuberantes en el caso Guavio: El que tiene que ver con la adquisición de tierras, sobre el cual sería muy bueno explicar tanto a la Comaión, como al país, cuáles fueron las razones de conveniencia que llevaron a la Emprese a delegar en los propios contratístas la adquisición de tierras, y que esa delegación se fundamentara en una comisión ad-valoren por cada predio adquirido. De esta manera a mayor valor de los mayor era la comisión de los contratistas. determino, según la Procuraduría que a precios de 1.980 los sobrecostos por concepto de adquisición de tierras ascendieran was de \$1.900 millones. Solo así, con esta irregularidad: flagrante de delegar a los contratístas la adquisición de tierras, se puede explicar el hecho que de 1978, cuando la hectărea costaba \$ 40.000 , se pase a pagar seis años después en 1984, por la misma hectărea \$ 1:100.000.co. Es necesario que esta situación se clarifique ampliamente en esta Corporación en el transcurso de la indagación.

El aegundo aspecto aobre el que también se debe central la indagación hace referencia al tema de las reclamaciones y los reajustes. Es muy diciente que entre 1987 y 1990 tuvieran lugar 200 contratos de obras extras, que explican en buena parte los sobrecostos a que ha habido lugar en este proyecto; Además por la vía de los reajustes los contratistas con el Estado hán birlado cyalquier consideración de orden técnico o financiero, cuando se trata de evaluar un proyecto.

La realización del proyecto Guavio se definió por parte de ISA, durante el plan de expansión del sector eléctrico, ahí se consideró que su costo total estimado en US \$ 900 millones no se salís del promedio general para proyectos similares. Sin embargo al Guavio va a resultar vallendo US \$ 2.500 millones y sin que haya generado el primor kiklovatio, hace rato que ya se ha empezado a servir la dauda externa requerida para la realización de este proyecto, es decir, que el costo de esta obra se ha incrementado en cerca del 200 %.

El Guavio es uno de los múchos casos que se tiene para

demostrar sobrecostos. ahí está el metro de Medellín que comenzó valiendo una cifra y ahora no se sabe cuánto le va a costar al país o la cantidad de obras que se ejcutan por parte del Ministerio de Obras Públicas.

La Procuraduría ha hecho señalamientos sobre la infinidad de contratos que han sido inflados en sus costos por la vía de los reajustes.

Sería muy conveniente hacer claridad sobre el aspecto de las obras adicionales que surgen en el camino de la ejecución de obras como ésta, particularmente en lo que hace relación a los críterios con los cuales fueron aceptadas las reclamaciones de los contratístas, porque a todas luces salta a la vista que en el caso del Guavio la Emprasas de Energía fué muy generosa. La pregunta es: Pero a costa de quién ?. Boy ae setán viendo las consecuencias del manirrotísmo y la generosidad con que actuaron los Gerentes de turno, en la forma de un costo diferido que el país entero está pagando.

Finaliza su exposición el Senador Amilkar Acosta y a continuación la presidencia conceda la palabre al Senaor Salomón Nader Nader guien manifiesta su interés de hacerle un par de praguntas específicas al doctor Roberto Cáceres Bolaños. Sostiene que se comenta por parte de algunas entidades del sector eléctrico que el Guavio fué un proyecto que se iniciá sin estudio completo; Que en los estudios geológicos adelantados por la Empresa de Bnergía de Bogotá y luego culminados por ISA, eran defectuosos e incompletos.

Queda la inquietud de si en el momento en que se recibió el proyecto por parte de la Empresa de Energía, se hizo conociendo el problema que pudiera presentarse por la inestabilidad del suelo en que se haría el proyecto Gusvio, sobre todo teniendo encuenta que se habían-hecho otras obres en la miama zona y su estabilidad era precaria.

En segundo tármino, se comento también que el Guavio fué una obra que se adelantó como contraprestación de ISA a la Empresa de Energía de Bogotá, por el concepto favorable que la Energía de Bogotá diera para que ISA construyera San Carlos y Rio Grande II en Antioquia. Esto podía darse porque la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, y las Empresa Públicas de

Medellín tenían derecho a veto en la junta Directiva de ISA, no contemplado así en los Batatutos pero sí en la práctica, puás cada una de ellas contaba con el 25 % de las acciones, de modo que para aprobar cualquier proyecto era necesario el concepto favorable de ambas entidades.

Bato es para sabete, si en el manejo del sector eléctrico por ISA, se aplicó el chantaje, porque si bien es cierto que algunas obras adelantadas con proyectos completos y en mínimo costo, pudieron ser convenientes, otrás, caso Betania y el Guavio reaultaron inconvenientes y en mingún momento se pueden catalogar como de mínimo coeto. Estos dos proyectos se hicieron en detrimento de otros que se dejaron de hacer y en realidad eran obras de mínimo costo.

Las preguntas son entonces el exfatio chantaje por parte de Empresas Públicas de Medellín y de la Empresa de Energía de Bogotá en la definición de los proyectos a ejecutar por ISA: Y si cuando la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, recibió el proyecto Guávio tenía plena seguridad, con base en estudios completos o adicionales que hubieso adelantado de la estabilidad geológica del terreno donde se iba a ejecutar el proyecto.

Luego de formular las dos preguntas anteriores el Senador Nader Nader, la Presidencia concede la palabra al Senador Eduardo Chavez López, quien estima que la posibilidad de esclarecer el caso Guavia redundará para los colombianos en mayores elementos de juicio para encontrar los responsables no solo de la actual crisis energática, sino de la crisis energática, el paía.

Es importante deserrollar uno de los elementos a que hacía referencia el Senador Amilkar Acosta y que guarda relación a la adquisición de predios. Se hace necesario que los diferentes Ex-gerentes expliques los criterios que tuvieron durante aus administraciones, para permitir que continuara el proceso de intermediación en la adoutsición de predios.

Hay situaciones muy graves como se muestra en un informe de la Empresa de Energia Biactrica de Aogotá, con elementos que comprometen a las edministraciones, en particular por los procedimientos adoptados, todo lo cual genera pérdidas superiores a \$ 1.900 millones de que hablara el Senador Acosta Medina.

Como referencia es útil citar algunos casos. Por ejemplo: El Señor Juán Romero recibió de las EEEB la suma de \$ 1.034.000.00 por el predio de propiedad del señor Arturo Beltrán a quien solo se pagó \$ 180.000.00. Este predio corresponde al 10620 y 10635 con una área de 5.440 metros cuadrados y pertenece a la vereda San Pablo. Por su parte el Señor Eduardo Hernández recibió de la Empresa de Energía la suma de \$ 1.485.850.00 por el predio del Señor Miguel Martínez, quien selo recibió por su propio predio la suma de \$ 200.000,00. El Señor Bauardo Hernández recibió \$ 6.555.726.00 por el predio de propiedad del Señor Manuel Beltrán a quien se la entregá \$ 1.100.000.00; Este predio es el 104530 con un área de 56.400 metros cuadrados y está en la vereda San Teidro. El Señor Gilberto Garzón recibió de la Energía de Bogotá la suma de \$ 5.165.000.00, mientras que el dueño del predio, señor Onofragil Aguilera solamente recibió \$ 1.300.000.00.

Este os un fenômeno que se presentó a lo largo y ancho del proceso de adquisición de predios en el proyecto Guavio , por tal motivo resulta obvio preguntarle a los Ex-gerentes, ni pudieron detectar enomalías de este tipo en sate proceso, y si así fue, que medidas tomacon para correctries.

El Senador Chavez López dá termino así a su pronunciamiento.

Promique el amplazamiento a los Señores Ex-gerentes de la Empresa de Energía de Bogotã con los planteamientos del Senador Gustavo Rodríguez Vargas.

En este intervención el Senador Rodríguez Vargas manificata: Sobre lo que se acaba de preguntar acerca de la historia del Guavio tengo en mi poder todas las actas de la Junta Directiva de la Emprea de Energis de Bogotá, y citaré cinco "perlitae", para no buscar las cosas donde no están. En el acta 790 del 21 dev febrero de 1979, el Doctor Cáceras Bolaños como Gerente informa a su Junta Directiva que estuvo en la Junta Directiva de ISA, donde el doctor Carlos Rodado le dice que, basêndose en estudios técnicos y econômicos que ha realizado le parece que ICEL debe encargarse de la construcción de Betania - melliza

del Guavio - que tendrá una capacidad de 500 Mw y estará localizada sobr el rio Magdalena en el departamento del Hulla, y que a su vez el Guavio. debe asumirse por parte de la Empresa de Energía de Sogotá, tendrá una capacidad de 975 Mv y estará ubicado en un sitio intermedio entre Chivor y Chingaza. Luego es ICEL el que propone a Bogotá, como contraprestación, empezar a repartirse los proyectos.

Bl Doctor Câceres dice entonces que la situación está muy delicada, que hay racionamiente y que no llueve similar a lo que ocurre ahora — y que en vista que los embalses se han desocupado la primera forma de solución puede ser al aplicación de una baja de voltaje que permita algún ahorro de energía, pero que la real opción para évitar el apagón que se le va a presentar a Eogotá es conátruir la represa del Guavio y tener en el futuro generación propia.

Veinte días después, es decir, el 25 de abril de 1979, la Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá, envia una carta à ISA, que dice textualmente : "Estimado Señor Gerente de ISA, por au digno conducto a la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, desea someter a consideración de la Junta Directiva de ISA, la necesidad de definir la ejecución y propiecad de los proyectos que componen el plan de extensión de generación de 1984 a 1988; Dentro de dicho plan, la EREB, propone le sea asignada la ejecución y propiecad el proyecto Quavio. Las razones que fundamentan estas proposiciones están consignadas lo mismo que una fórmula tentativa da expansión de generación 84-88 ", que nos permitimos ajuntar, con el fín de que los proyectos del plan no sufran retrasos por falta de una definición oportuna. Sobre estos aspesctos consideramos que la Asamblea General de ISA que se debe encargar de resolverlos, deberá ser convocada a la mayor brevedad posible.Del Señor Gerente con toda atención, Hernándo Durán Duasan. Prusidente de la Junta Ejecutiva, como Alcalde de Bogotá."

ISA ofrece reparos, entonces el Alcalde, doctor burán Dussán se manificata en el acta 803 del primero de agosto de 1979, en los alguientes términos: " Hémos venido reiterando como posición muy firme y decidide ante los demás socios de ISA, lo que el proyecto Guavio sea en su totalidad de propiedad de la Empresa de Energía Eléctrica de Dogotá y construído por ella. Con acto simplemente estamos defendiendo la supervivencia de la empresa y creemos que con

este propósito nos acompañs las Empresa Públicas de Medelfín, interesadas también en ser propietarias y construir totalmente el proyecto Piayas. En el meno de ISA tiene que ser un objetivo permanente el conservar en las diversas regiones un sano equilibrio entre la demanda y la capacidad instalada". Continúa el Seño Alcalda " ISA no puede convertiras en un monopolio gigantezco y absorvente s costo de las empresas socias, sino que al contrario, para el decarrollo armónico del país pueda conservar J~ importancia de la autonomía de las regiones ".

Dire además el Doctor Durán Dusaán que le ha pedido al Gerente doctor Cácecas Bolaños asumir una posición muy firme ante ISA, en celación con el proyecto Guevio, y en ese mismo propósito ha obtenido ya el apoyo del señor Presidente de la República, Doctro Turbay Ayala. Y que antes de recutrir a esos argumentos está securo de obtener el apoyo de la Empresas Públicas de Medellín, de ICSL y de los demás socios de ISA. Además que dentro de la concepción que Bogotá tiene de la repartición de proyectos les ha brindado todo su apoyo.

Enaeguida al Alcalde cita el aspecto a que hacía referencia el Senador Nader " si s la Empresa Públicas de Medellín se le negara si proyecto Piayas o la Empresa d'Energia de Bogotá, se le negara el proyecto Guavio: ello podría crear en el seno de ISA una situación de consecuencias impreviablea. La empresa no puede renunciar a la experiencia, a la capacidad técnica y operativa que ha acumulado durante tantos sños, con el equipo de personal que ha venido formando en cada área; Nosotros somos partidarios de ISA pero a condición que los derechos de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá se respeten. Por todas estas razones el doctor Hernándo Durán Dussán quiera solicitar la solidaridad de la Junta en el propósito de que la empresa sea propietaria de la totalidad el proyecto Guavio y de construirlo outónomamente".

Esto demuestra que no fué de un momento a otro que le dieron a la Energia el proyecto, sino que en realidad esta empresa dié su balea. Say mas afin. El doutor Durán Dusain habla con el Presidente de la República y le comenta que Hogotá tiene un problema grande con Chingaza — en decir con el aqua que iba para Mesitas — y que ademão es urgente conseguir los recursos para el Guavio.

Viene entonces el acta del 22 de agosto de 1979, la número 805, donde se dá páso a la naciente organización del proyecto. Dice el

acta: "El Señor Gerente Cáceres Bolaños mencionó que de acuerdo a lo impartido por la Junta, según consta en el acta 799 del 20 de junio en relación con la organización del squipo de trabajo que atenderá el proyecto Guavio , inicialmentre se considera necesaria la creación de seis cargos entre Ingenieros, Auxiliares de Ingeniería y Socretarias, mientras se define la planta ". Así ampeso el monetruo del Guavio.

Aparece ahora el reparto de proyectos de generación, punto del que se ha venido discutiendo con insistencia, especialmente el de la asignación del Gunvic a la Empresa de Energía de Bogotá. El acta respectiva de ISA registra este hecho así: " El Geronte General informa que la Junta Directiva el pasado 30 de agosto inició formalmente la discusión sobre le distribución del plan 84-88. La posición de la empresa fué fijada allí mediante la elguiente proposición presentada por la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, de adoptar la siguiente distribución del programa de expansión 84-88. Salvajína a la C.V.C.; Guadalupe a la Empresa Públicas de Medellín; Cerrejón II a CORELCA; Betania a ICEL; Playan & Empresa Públicas de Medellín; Guavio a la Empresa de Energía eléctrica de Bogotá; Orcá a ISA.

Segundo : Asignar a ISA además de la planeación del sistema de interconexión de las líneas de transmisión, no propias en el proyecto. Suscribir a través de ISA un compromiso contractual de intercambio de energía a largo plazo. Adoptar como programa inmediato la elaboración del diseño de centrales que vayan a construírse para el desarrollo del plan 84 - 88. A juicio de la Amamblea de ISA es necesarlo la construcción de las siguientes :-La Miel (empieza a sonar este proyecto ), que va a ICEL; Calima II a la C.V.C. y Riogrande II para las Empreses Públicas de Medellín.

Durante la Junta se produjo un consenso de todos los socios y de la administración de ISA, en cuanto que lo fundamental es que la energía de cualquier proyecto quede a disposición de todo el país. Dentro de este marco de acuerdo básico y en espera de algunas precisiones por parte de COREICA y de la C.V.C., a solicitud del Señor Ministro de Mines y Energía, se le piúló finalmente la toma de una decisión para una de las próximas Juntas de ISA "

Por fin se obtiene la famosa resolución de ISA, a partir de la cual el Doctor Bernándo Durán Dusaán le dá la hueva noticia a la Junta Directiva de la Empresa de Energia Eléctrica de Bogotá : Esta regolución dice : " La Junta Directiva de Interconexión Eléctrica ISA, considerando que el programa de generación no se ha delinido aún en las entidades ejecutocas; Que TSA tiene actualmente la responsabilidad en la construcción de obras de vital importancia para el país, tales como la segunda etapa de Chivor y desviaciones de los rior Tonjita, Segro y Rucio al embalse de Chivor, Termo-Zipa IV, San Carlos II, La Jagua, e interconexión del sistema en sel centro del país y en la Costa Atlântica; Que las Empresas Públicas de Medellīn y la Empresa de Energía de Bogotá, han hecho solicitudes para construir y ser propietarias de las centrales de Playas y Guavio, cespectivamente, manteniendo la energía de estas centrales al servicio del sistema interconectado; Que dichas empresas tienen capacidad técnica y que no es aconsejable y lógico dejar en estado de inactividad la capacidad-operativa, técnica y financiera de las Empresas Públicas de Medellín y la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotă, requiriendose una obra que de continuidad a esta capacidad humano para utilizar las experiencias adquiridas en proyectos hidroeléctricos importantes: Que CORELCA ha prasentado solicitud para ser propietaria del 50 % de Urrá; Que la C.V.C. ha manifestado su deseo de construir para su propledad un proyecto de significación para el aistema en el sur -occidente colombiano; Que se ha acordado ara ICEL la construcción y propiedad de la central de Betanias Que la CREC ha solicitado autorización para la construcción de La Mielo, resuelve : El Proyecto Playas será construído por las Empreses Públicas de Medellín y será de su propiedad. El proyecto Guavio será construído y será de propiedad de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogota, quien otorgara a ISA derechos de participación, energía potencia por un monto del 40 %. ISA reglamentará las características de estos derechos y el despacho de energía será ignalmente coordinado por ISA.

Con la venia de la Presidencia el Senador Bugo Serrano Gómez interpela al Senador Rodríguez Yarque acerca del tema que viene desarrollando. En concepto del Senador Serrano Gómez, no obstante el respeto que le merece la diaertación del Senador Rodríguez Varque, considera que en ella ha estado haciendo planteamientos que no resuelven nade por que en últimas alguien tenía que hacer los proyectos. Lo que se está buscando en realidad es el por qué de los altísimos costos, el por qué no se adquirieron los predios a ticompo, el por que de los reajustes sin fundamento técnico y base legal.

Tal ves en aquella época la decisión de la ejecución de los proyectos pudo ser acertada y con ello no se busca defender en modo alguno a la Empresa de Energía de Bogotá ni al sistema eléctrico nacional. Probablemente la Empresa de Energía de Eogotá, estaba en capacidad de acometer el proyecto Guavio - eso lo dirá al Doctor Cáceres - pero vienen las fallas geológicas e INGETEC es la firma que hace los astudios geológicos del embalse y del canal de desfogue, dos Items en los cuales el proyecto ajusta costos adioctionales por US § 300 millones sin tener siquiera certeza de que funcionen adecuadamente.

No es relievante tampoco que el doctor Durân Dusaân y el Ex-presidente Turbay Ayala hubiesen buscado la paternidad del proyecto, al fin y al cabo eran otros tiempos y dificultades, había dinero y nadis podía tener la bola mágica para predecir que en el futuro no se contara con los recursos necesarios. Lo que al país interesa hoy es conocer la razón del grande ascalabro económico y el desfiltarro de los dineros en este elefante blanco en que se ha convertido el Guavio.

En arms de la brevedad y para circunscribir el debate a su objetivo inicial, no en vano que las preguntas iniciales hechas por el Senador Rodríguez Vargas, son valederas, es importante que se diga el por qué el Doctor Puyo acapté, como lo dijera el Senador Sorzano, una serie de reclamos en cuantía superior a los US \$ 260 millones, sin fundamento técnico o base legal, O si as cierto que la no adquisición a riempo de predios, quedando aún algunos por adquirir, le costó a la Empresa de Energía IS \$ 400 millones.

Es importante llamar la atención sobre algo gravísimo que acontecía por ese entonces. años 81 y 82, y fué que al igual que ahora se decretó una emergencia económica, permitiéndole al sector electrico hacer una serie de cosas, y de passo a ciertos indelicados e indecorosos apoderarse del dinero que el gobierno nacional pudo allegar a teles circunatancias smergentes para el sector eléctrico.

Concluye el Senador Serrano solicitando al Senador Rodríquez Vargas concretarse al acto mismo.

Retoma la palebra el Senador Rodríguez Vargas y agevara que su intención no es desviar el debato sino pomerla unas bases muy sólidas. No está diciendo si el Presidente Turbay lo hizo bien o mal, sino simplemente citando unas actas que documentan y dan cuerpo de expediente a esta indegatoria.

La responsabilidad en el inicio del proyecto no nace del doctor Cácerce cino de una serie de declaiones del Ejecutivo, de una una Junta Directiva presidida por el Doctor Durán Dussañ como el Procurador lo afirma. Esto fue un proceso manipulado en gran parte por las Juntas Directivas y por una entidad que ya se ha mencionado antem INGENTEC.

Da grima antender esta enreco, pero a la hora de la verdad ésto lo manejaba el Contralor de Bogotá - que no tenía nada que ver - el dueño de INGSTEC, una Abogado externo, unos personajes desconocidos que negociaban, encontraremos a Vianini y a otros contratistas negociando los predios: Y todo ésto lo negoció la Empresa de Energía Sléctrica de Rogotá.

En realidad lo que ha tratado de hacer es una composición de tiempo y lugar para partir de un hecho dierto : ISA tenía el Proyecto Guavio; La Empresa de Enecyía Eléctrica de Bogotá ante sí y por sí creyó que tanía grandes posibilidades con el Guavio y exigió a ISA, con base en un poñer de manejo en la Junta de eata entidad, que le entregara el proyecto casí en su totalidad.

Reiniciando lo que se venta diciendo, es que cuando el Banco Mundial se entera de la aprobación para que la Empresa de Energía hiciera el proyecto, condicionó la fiu anciación a darle por lo menos la mitas del proyecto a ISA y el doctor Durán Dussán, como aparece en el acta, dice que el Banco Mundial no tiene ingerencia en ésto, que la Empresa de Energía en autônoma y que no se transa por debajo del 60 % de su absoluta propiedad mas al 10 % que le correspondía como socio de ISA.

Se parte de la base de una empresa manejada por el Distrito Especial; Solo hasta 1987 se dá la intervención del Gobierno Nacional en el proyecto. El paía debe darsa cuenta del manejo del crédito externo que en este caso no tuvo ninguna vigilancia del Ministerio de Bacienda; ni siquiera Planeación Nacional advirtió oportunamento que algo estaba andando mal en la energía de Hogotá. Así mismo apena la inoperancia de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público del Congreso por la cual pasaron todos estos préstamos: Realmente no tenía instrumentos y prácticamente le llegaba todo hecho.

Se presentan una seria de convenios que cada Gerente hacia

reajustando los precios. En esto es bueno que la Comisión del Senado, que nunca ha tratado un tema de Eogotá y desconoce la legislación Distrital, tenga en cuenta que la Empresa de Enegía Eléctrica de Bogotá, no tenga legislación nacional, a diferencia de Eléctrica de Bogotá, no tenga legislación nacional, a diferencia de Eléctrica de Bogotá, debid sometera al Código embargo, la Energía Eléctrica de Bogotá, debid sometera al Código Piscal del Distrito pero no lo hizo, por otra parte la empresa tonía un Revisor Piscal elegido por el Concejo de Bogotá y no hay intervención alguna de sea Revisoría. Por el contrario, el Contralor de Bogotá, que no tiene nada que ver con la empresa, cra. el Presidente de la Comisión de Reclemos junto con el doctor Preciado y el Gerente de INOSTEC.

Go que esto demuestra es una descuartización de funciones para compartir la irresponsabilidad de una serio de factores que han llevado al Guavio a la situación crítica en que se halla.

Todo hace perte de un debate general sobre los proyectos de generación hidroeléctrica por que sin el ánimo de crear confueiones, va a ser pertinente hablar de Betania donde el descalabro va a ser el doble del Guavio. Allí no había ni squa, represaron el Magdalena para nada.

En el sector eléctrico han ocurrido toda suerte de descalabros-e impresiona que la Procuraduria no baga aeñalamientos con nombre propio. Por eso y sin pretender molastar a nadle ni siquiera.al propio Durán Dusan , quiero dejar muy en claro las responsabilidades. La política la manejaba en ese momento el Doctor Carlos Martínes como Ministro de Minas, a quien sucedió luego el Doctor Rodado Noriega. Aparece el ICEL y una serie de entes que han pasado un tante desapercibidos, como ISA. Aquí no se ha dicho como empezó ISA. Se fundó inicialmente el Instituto de Pruebau, creado por un sentandereano y de ahí se pacó a ISA appendes judimento Doctor German Jaramillo olamo y el Doctor Carlos Lieras. Puncionaba como un gran ente que manejaba la interconexión y lógicamente los socios eran las empresas grandes de Bogotá, Medellín y Cali: Después dejan gutrar e la Costa. Por esta concentración el resto del país, practicamente quedo a opouras y el gran empréstito de esos años lo maneja ISA.

Para voiver al tema central de la indagatoria que es el Guavio, reitero al doctor Cacerca Molaños Isa dos preguntas que antes le hice: Cual era la capacidad financiera de la empresa de Energía al recibir el proyecto? y cual era la capacidad técnica?. Es de solarar nuevamente que la responsabilidad no fué solo del Doctor Caceres, sino que aní participó la Junta Directiva y todos sus Miembros votaron para que Bogota se hiciera cargo del Proyecto/.

Ahora la ciudad capital se encuentra quebrada y el Concejo de Bogotá no le quizo aprobar al actual Gerente, Doctor Lázuro Mejfa Ta entrega de las acciones que tiene la Energia Eléctrica de Bogotá en ISA. El Gobierno Nacional, por su parte, acaba de condicionar al culminación del Guavio, después de haber tenido dos años de franado el proyecto a que la Empresa de Energía entregue las acciones que tenía en ISA. Esta es una operación de mile de millones de pesos y considero que este aspecto se debe definir a través de la Ley Eléctrica, con base en la Ponencia que presentemos con al Doctor Serrano.

Se va a tener que desmenuxar todo Esto, porque al se pretende dividir la generación, la transmisión y la distribución, como lo señala el Proyecto de Ley Eléctrica, se tendrá que ir estableciendo cuál es la estructura interna que en realidad ha llevado al desastre del sector eléctrico nacional.

Para recapitular, ya se ha conocido la historia del Guavio, su localización geográfica. los estudios realizados y las alternativas que se tenían al inicio de los estudios de prefactibilidad. Señalaría otra, que al no haberse considerado. agrava la situación inicial. Antes que Chivor y Guavio se temfa la represa del Upía. Valía lo mismoy hubiera producido más que las dos juntas, pero en ese momento INGETEC aconsejó ser primero Chivor ne resultó realmente barata - y después la misma INGETEC aconseja a ISA la construcción del Guavio. La Empresa de Energía Bléctrica de Bogotá, creyó que este era el negocio del siglo y se entrabó con este proyecto .Por eso, y gracias a la Constitución, es que se encuentran ante el Senado, por primera vez, exfuncionarios del orden distrital. Casi resulta análogo este debato al que piempre ha hecho el Concejo. Pero a diferencia de otras circunstanciashoy son todos los colombianos los que estamos sufriendo dy quienes tenemos que enterarnos de estas minucias, que se han convertido, ya no soló en problemas de Bogota, sino de toda Colombia.

En esta forma el Senador Gustavo Rodríguez Vargas da término a su

intervención. La Presidencia doncede la palabra al Senador Jairo Calderon Sossa y aclara que éata será la última intervención de los Honorables Senadores antes de ofr al doctor Roberto Caceres Bolaños.

Inicia su exposición el Senador Calderón Sose advirtiendo que por la información acumulada de quienes como 51 ha investigado al ICEL, y por los aportes de las actas leídas por el Benador Rodríguez Vargas, se ve configurando un monstruo bien extraño que es ISA. Se supone es la entidad rectora del sector, la que a su vez hace la planeación y define los planes de expansión del sector, pero la que también después, con sus dos secios meyoritários, la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, y Empresas Públicas de Medellín, se reparten lo mejor del ponque dejando la peor parce al ICEL.

Lo anterior sucede porque, en primer lugar son las empresas dueñas de la generación, que de paso es el negoció rentable. En segundo término porque tienen los mercados mas grandes, Bogotá y Madellín, donde se concentra el mayor número de usuarios con mayor capacidad de pago. Entre tanto al ICSL le corresponde las electrificadoras de los departamentos pobres y la electrificación cural.

Una conclusión inicial es que el ente rector no puede ser socio y parte interesada al fiempo; No puede planear, proponer y a la vez ser socio, porque lo hace en detrimento de todo el país.

Otro elemento adicional es que estas dos grandes empresas aocias de 18A. son las que tienen mayor porcentaje de acceso al crédito externo, a pesar de que éste debe ser payado por todos los colombianos y a todas las regiones.Esto genera una indeseable consentración en contra del resto de las regiones colombianas.

Como nuevamente el país se encuentra ad-portan de pagar un plan de expansion, que seguramente lo decidirá ISA y lo propondrá al Consejo de Ministros, con proyectos concentrados en las mismas regiones, controlados por las mismas personas, con estudios elaborados por las mismas firmas que hicieron el Proyecto Guavio, valdeia la pena precisar a través de la Ley Eléctrica la secaración entre empresas rectoras y empresas generadoras.

Para concluir el Senador Calderón Sosa precisa dos preguntas al Doctor Roberto Caceron Bolaños al saber : lo- 5) existian los estudios al iniciarse el Proyecto, y

20.— De existir esos astudios serían de una pésima calidad, pués no se posible ques nayna tenico un desfase del ciento por ciento peor aún, que la fitma que adelantó estos estudios, sea la misma que en la actualidad esté haciendo los estudios para el Proyecto La Miel y las recomendaciones al nuevo plan de expansión.

La Presidencia concede enseguida la palabra al Doctro Roberto Cáceres Bolaños primero de los Ex-gerentes de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, emplazados a la Comisión Quinta del Senado.

#### DOCTOR ROBERTO CACERES BOLAÑOS.

Esas preguntas podrían agrupar en 3 o 4 grandes capítulos ; Primero : El tema Pinanciero; Ségundo : El tema de los Estudios Gnológicos ; Tercero : El tema de Adquisición de Predios, y finalmente un cuarte capítulo que podía estar relacionado con los tres anteriores : El tema institucional del sector.

en cuanto al aspecto financioro, bay que tener muy claro que, dentro de la organización institucional del sector eléctrico, cuando a la Empresa de Energía de Bogotá, se la confía la realización del Proyecto el Guavio, realmente se la está confíando una responsabilidad de orden nacional, as menir, el proyecto Guavio no tiene alcance aimplemente para cubrir las necesidades de la ciudad de Bogotá, aino que está diseñado dentre de un plan que quiere matinfacer las necesidades electricas de rodo el país: Por eso la decisión sobre el Guavio no nace de al Empresa de Energía de Bogotá. La decisión sobre el Guavio, nace del ente supremo rector de la generación y de la operación, el ente supremo planificador del sector eléctrico que es ISA.

ISA es una entidad cuya historia ampleza en 1967, cuando es creada con el Animo de suplir la deficiencia que hasta esa momeente tenia el sector eléctrico para suminierrar le inesconoxión de los sistemes regionales y que por consiguiente, el

país pudiera ver tratado en este aspecto como un todo armónico; Mas adelante a instancias del Gobierno Nacional y también de los bancos multilaterales se le dan a ISA responsabilidades en el campo de la generación y en le atribuye entonces la coentrucción de algunos proyectos de generación, empezando específicamente con Chivor I y dentro de este esquema, se pretende después buscar el fortalecimiento de ISA, dentro de este campo de la generación, y es entonces tuando se le plantes el debate con las demás empresas locales del sector que no quieren resignarse a perder la capacidad que hasta ese ecmento habían tenido de poder hacer autónomamente proyectos de generación y por eso, en estos años, los estudios que se vienen baciondo por parte de cada una de las empresas se van consignando en una especió de bancos de proyecto. Es así como se van acumulando los estudios sobre el proyecto hidrosléctrico del Guavio, sobre el proyecto de Betania, La Miel, Urrá y también sobre varias térmicas para ampliar la capacidad de generación del pele,

Esta es la situación en que se encuentra el seuter eléctrico en el año de 1979, es decir, que bajo la guarda de ISA hay un proyectos de ISA que van a ser necesario para los planes de expansión de los años siguientes, pero que no tienen todavía definición sobre quién va a ser el sjecutor y quién va à ser el propietarios de cada uno de ellos. Esta situación lleva a un debata en el deno de ISA en variad Juntas Directivas y en varias Asambleses en las qualos se plantas el plan de expansión del sector que cubrirá los años 84-89; Aquí es donde nace la famosa resolución que se ha bautizado como el acuerdo de Coli, en la cual se enderezan un poro las cosas, pués se mantiene a ISA como ente rector de la planificación y ente rector de la operación, sin embatyo, se preserve tembién la espacidad de las empresas locales para mantener una capacidad térmica, capacidad financiera, y capacidad operativa.

En el acuardo de Cali después de discutir entre las diferentes empresas constitutivas du ISA, se lluva e sea asignación de responsabilidades, dentro de las cusies, a la Empresa de Energía de Bogoté se le amigna la construcción y la propiedad de un porcentaje importante del proyecto Gasvio. Progresivamente, por

consiguiente la que se había adelantado hasta el momento en el seno de ISA, va haciendo trânsito hacia la Emprasa de Energía de Eogotá, y ma refiero mas específicamente a los estudios. Le comento el Doctor Nader : Efectivamente con mucha anticipación al mesento en que se abrieron las licitaciones para el proyecto Quayio- con anticipación de varios años se iniciaron los estudios correspondientes de rodo tipo, entre ellos los estudios geológicos: En todos estos grandes proyectos es evidente que los estudios se pueden adelantar y se pueden ampliar indefinidamente, hasta el gunto, de que si al estudi se vuolve muy prolijo puede resultar mas caco que ol proyecto mismo, de modo que forsozamente hay que establecer un limite en el cual se dice : La información que suministran estos estudios es suficiente para los fines de acometer la construcción de un proyecto. Eso fue le que sucedió, se hicieron unos estudios durante la época en que el Guayio estaba en el seno de ISA, se complementaron los estudios, dentro de ellos se complementaron los estudios deplóticos que se consideraron suficientes.V se prepararon también los pliegos de licitación, de adolantaron el proporción muy ucande, de mojo que duando la EEEE, recibió el prosvecto había tenido oportunidad de hacerla seguipiento a estos aspectos desde la propia Junta Directiva de ISA, de la qual torne parte.

Decia que realmente a la empresa de Energía Eléctrica de Sogotá, al confiárae un proyecto de está ampnicua se le está confiando por consiguiente un proyecto de categoría nacional. Y que por consiguiente, al queremos ser consecuentes con la responsabilidad que se le áctigna, obbería también dársele los instrumentos necesários para que alla pueda cumplir con ese objetivo. En principio, en el momento de inicrarse un proyecto de ástos, todas las entidades que participan en 61 están de acuerdo en que aí enq ue el proyecto a partir de ese momento, se debe convertir en un propósito nacional, en forma tal que unifique y canalice todas las fuerzas tras su vealimeción. Despuéa en la práctica, las necesidades del momento hacen que muchas de esas instituciones fallen y por consiguiente esas fallas incidan negativamente en el proyecto.

Es muy importante señalar que la tasia central del proyecto de la Procuraduria, que lo repite en varias ocasiones, es que lo que falló en el Guavio fue al sistema gerencial del Estado, no simplemente la falle de unos Gerenres, sino la falla de unos Gerentes que deberían normalmente haber estado acompañado por otras fuerzas v otras autoridades del país, y que no lo estuvieros en ese momento. Dentro de esas entidades me parece importanto hader siguiera un breve recuento, porque para la opinión pública es fundamental que esto se denomine y conocca, pués realmente una empresa como la EEB, depende de muchas instancias para poder llevar adelante sus decisiones. Tiene instancias a nivel del Gobierno Nacional con varias entidades : Por ejemplo en crucial la intervención de Planeación Macional, sin cuyo a voluntad y estudios no se puede hacer hada; El aspecto financiero es umo de ellos. Cualquier determinación en este sentido, de la viebilidad de un proyecto, debe contar previamente con la aprobación del Departamento Nacional de Planeación lo pe significa que el Departamento Nacional de Planeación ha estudiado todos los estados financieros de la empresa a la luza del trabajo que quiere hacer, del proyecto que guiore emprender y ha encontrado que esca estados financieros son razonablemente auflojentes para emprender la obra y para llevarla a cabo avitommunter.

En uso de una interpolación el Senador Gustavo Rodríguez Vargas, pregunta al Doctor Cáceres Bolaños . si podría suministrar, para la próxima sesión, el estudio que blao Planmación, demostrando que la Energía Eléctrica de Bogotá, al estaba en capacidad técnica y econômica para realizar en ese momento use proyecto?

Responde el doctor Robetto Cáceres balaños que bee documentos específicamente no lo puede garantizar, pero sí puede un reporte que se llama, en la terminología del Banco Mundial, "El Informe de Apreciación", que hace el Banco antea de conceder un préstamo de la magnitud del Gestinado al Galávio.

Reiterando su anterior pregunta, al Sanador Guatavo Redriguez Vargas / asevera que su pregunta es suy clara. El Doctor Cacerea ha dicho que madie se mete en este proyecto si nadie ha conocido la factibilidad financiera y têcnica y que una entidad que se llama Flaneación Nacional estudió la viabilidad económica y técnico de la REB para hacerse cargo del proyecto Guavio; Es decir, entiende el Senador Rodríquez Vargas que la planeación no es a posteriori y que lo que pasó fué que inmediatemente aprobaron ésto se fueron al Banco Mundial y dijeron : Nacesitamos plata para hacer el proyecto Guavio. Ahí está, figura en las Actas de esos días, y allá respondieron : Traiganos un concepto de que ese proyecto es viable. Entences les exigieron un concepto de Planeación en el Banco Mundial y lógicamente a ese se ha referido el Doctor Cáceres, quien además ha dicho : Antes de coalquier Proyecto Planeación Nacional es la que interviens y la que decide.

Nuevamente el Senador Gustavo Rodríguez Vargas hace la pregunta al Doctor Cáceres : Intervino Planeación Nacional para que la BEB se hiciera cargo del Proyecto Guavin 2.

Responde así el Doctor Roberto Cáceres Bolaños:Ciertamente intervino Honorable mador. Lo que Ustad me ha preguntado es de al yo estaría en capacidad de consequir el cocumento mediante el cual Planeación Nacional dió su aprobación al proyecto. Le be respondido que no se lo puedo garantizar, y le recuerdo de nuevo lo que dije en mi preâmbulo: Que éstas son cosas que sucedieron hace trece años. de modo que no me es posíble tener un requerdo preciso de todom los aspecto: Pero le digo al Honorable Senador Rodriguez Vargas que en ese informe de apreciación que hace el Banco Mundial, es un documento supremamente severo, resultado de estudios, de misiones que hace el Banco equi repetitivamente a las empresas, no splamente a la EEB, porque un provecto de éstos como el Guavio congrega a todo el r eletrico en forma tal que la que es visitada para estos efectos no es solamente la empresa que va a ejucutar el proyecto, sino también las otras empresas que van a entrar a formar parte del convenio de participación del provecto, parage on todos estos provectos también as pecesario firmar un convenio de participación, en el cual los demás accios del proyecto se comprometen a responder solicitiemente con la empresa elecutora.

El Señor Presidente de la Comisión, Sunador Salomón Nador Nador hace la siguiente observación al doctor Roberto Cáceres Bolaños :

No quede estisfecho con la explicación que Usted dió sobre los estudios geológicos. Allí había problemas que se había presentado en otras obras construídas antes. Los resultados posteriores en la construcción del proyecto, han demostrado enorme problemas de tipo geológico, con costos de 400 o 500 millones de dólares: Entonces si el estudio se hizo, se hizo muy a la carrera, no hay ninguna duda, porque no se puede entender cómo habiendo obras que se hicieron anteriormente y que presentaban algunos problemas, además existiendo la duda sobre la confiabilidad del proyecto en cuanto al comportamiento geológico, se hayan hecho unos estudios que realmente no dieron ninguna luz. Bubo una precipitud en el desarrollo del proyecto, por lo menos es mi concepto, porque Usted me dice que se hicieron unos estudios, pero qué tento se profundizó en eso, teniendo ya problemas en otras obras que se adelantaton en el mismo pledemonte illanero.

La pregunta radice en si hubo predicción o hubo precipitación para tomar la decisión; Sobre todo después de conocer a través de las Actas que leyó aquí el Honorable Senador Rodríguez, quo fué la Empresa de SEB, la que solicitó la paternidad del proyecto, de modo que si así lo hizo era porque tenía mucha seguridad de las bondades del proyecto y tenía estudios muy claros que le dában esa seguridad.

Sobre la pregunta del Senador Nader Nader, el Doctor Cáceres manificata ;

La Empresa de Emergía tenía uma seguridad razonable sobre esos estudios realizados durante la época en que ISA tenía a cargo esa responsabilidad.Hay que temer en cuenta que ISA tembién había sido la gestora de un proyecto localizado en la misma zona - Chivor -, es decir, tenía un conocimiento razonable y suficiente de la geología del sector y consideró que los estudios que habían sido realizados por INCETEC para el proyecto Guavio eran aceptables.

Nuevamente progunta el Senador Nader Nader si los estudis fueron hechos por ISA, como en efecto los estudios geológicos fueron hechos por ISA, las conclusiones del estudio fueron aceptadas por la BEEB como cierto; Y la empresa no tomó ninguna previsión al acaptar el proyecto.

Para mayor claridad en el aspecto de los estudios geológicos el Honorable Senador Hugo Serrano Cómez expresa que los estudios fueron pagados y contratados por ISA, pero lo que se quiere sabar es quién hizo los catudios y quién era el Gerente-de esa firma en esa entonces.

El Sanador Gustavo Rodríquez Vargas, con basé en los estudios que tiene en su poder, hace las siguientes aclaraciones :

El Doctor Cáceres ha dicho dos cosas, que empleza a confundir. Lo primero, que el Banco Mundial avaló todo ésto, y fué todo lo contrario: El Banco Mundial no vió con bueno ojos de que la EREB se apoderara del proyecto del Guavio. En el Acta 516, interviene el Doctor Cario Velandía y comenta sobre la propuesta presentada por el Banco Mundial en telación con los derechos de potencia y energía de ISA en el proyecto Giavio.

La propuesta del Banco Mundial es que la energia eléctrica no asuma el control sino que la comparta con ISA y dice : " En que la proporción de los derechos — de potencia y energia de ISA en el proyecto Guavio fuesen aumentadas hasta en un 50%". Lo cual como se sabe modificaria lo aceptado por la empresa en el acuerdo de Cali, el que solamente dejó un 40 % en cabeza de ISA: Luego no es que el Banco Mundial — como jo dice el doctor Cáceres — ya prácticamente le estaba dando visto bueno aumque ahí tampoco hubo concepto de Planeación.

Hay otra cosa que es la alquiente . El Doctor Caberes dice ; El estudio lo hizo 18A. No. Los escudios canto los primeros de 1974 que fueron los primeros análisis de alternativas de aprovechamiento hidroeléctrico del proyecto Guavio los hizo INSETEC, y aquí vanos a temer que antrec suy o fondo en el memejo de estos estudios, porque es que INCETEC fus la que diseñó el proyecto, pero después fusla que manejó el proyecto. A INCETEC la vamos a encontrar en todo, preside nada más ni nada menos que el Comité de Reclamos, TROETEC es la que ya al BID, para arreglar los empréstitos y es lá que reconoce los reajustes.

En esto se debe ser auy claro y es que el ustudio del año 78 a que se refiere el Doctor Caceres que es el informe de factibilidad que se llevo al Banco Mundial, tampoco lo hizo ISA, ni lo pagó ISA, lo pagó FCMADE.: Fondo Nacional de Provectos de Desarrollo de Planeación Nacional; Agui si entra Planeación Nacional prácticamente a operar, pero desafortunadamente no es cierto, ni que el Banco Mundial hubiera aido el que recomendó precisamente a la 8588 por su capacidad técnica y financiera, sino todo lo contrario, tuvo reperos. En otros apartes del Acta aparecen desatinos como el del Subgerente cuando dice: "El Doctor Bernardo Carrasco, para decir que el Banco Mundial no tiene mingún fundamento, ni tácnico, ni financiero y que por lo tanto esa es una pregunta inaceptable del Banco Mundial", y el doctor Durán Dussán dice :" Que como lo ha nicho el Subgerente, el Banco Mundial no tiene la razón y que se debe mantener una posición firme para no aceptar por ningún motivo". Estoy inculpando al Doctor Cáceres, por eso acudo a las Actas perque conozco lo que es ser Gerente de la BREB. - La Junta Directiva por unanimidad - com el Doctor Durán presidiéndola - dice : No Señor, éstos son Tos lineamientos y de ahí no se moeya en su gestión con el Banco Mundial.

Luego no es cierto Doctor Cáceres que el Banco Mundial fuera el mas interesado pués todos saben que tivo sus repareos; Ademão por que motivo no le daban mejor el 50% a ISA y el 50 a la EEB 7. El otro aspecto es que si leemos los estudios geológicos habría un escándalo terrible al comproburse que esos estudios geológicos tuvisron sus fallas y después quienes lo hicieron lo combiaron de diseño. La Empresa de Energía no intervino en ésto porque es a la menos han dejado actuar, pero si lo hicieron na serie de empresas comendadas por INCETC que cambiaron de diseño, a costa de muchos millones de dólares. Por eso soy portidario que después - como en Esto hiso una serie de convenio - estudiesos uno

por una y se comprobará que en todos está INSETEC, en todos los estudios donde se iba resjustando por cualquier motivo el costo del Guavio.

Babrã que mirar le que ha cobrado INGETES por todo este trabajo, fuera del estudio que pagó FONADE para apreciar cuánto le ha salido el trabajo a esta firma por cuenta del excesvo costo del Guavio.

Prente a los asepctos aludidos el Doctor Roberto Câcerea precisa que en relación con el Banco Mundial quiere señalar precisamente que todas las Actas leídas por el Senador Rodríguez Vargas son etapas dentro de un proceso de negociación que llega finalmente a una decisión, la cual quedó consignada finalmente en un acuerdo que se firmó con el Banco Mundial. Este fue el acuedo de participación de todos los accionistas con la Empresa de Energía con la realización del proyecto; Allí se establecieron les precauciones y allí se establecieron todos los demás detalles relativos a la incorporación e integración del sector eléctrico como una sola unidad para hacer al proyecto Goavio.

Pregunta el Señor Presidente de la Comisión, Senador Salomón Nader Nader acerca Se la participación inicial de la ESS en el provetto Quavio.

Responde el Doctor Roberto Cáceres Bolaños: Que inicialmente fué del 60 %, y si admitía en ese acuerdo de participación que quedaba oblida la empresa a der carticipaciones de potencia y de energía hasta de un 60 %, a las demás empresas.

Nuevamente el Señor Presidente de la Comisión, Senador Salomón Nader Nader, pregunte sobre la participación actual de la ESB en mos proyecto-

El Doctor Roberto Cáceres responde que en su entender ése porcentaje ha bajado y aumq<sup>u</sup>e es algo que escapa a su gestión, considera que ha sido variado en dos ocasiones.

Retoma su exposición el Ex-gerente de la EEEB doctor Roberto Cáceres y afirma que dentro del cuadro de autoridades que intervienen en el manejo del sector eléctrico, indudablemente juega un papel importantísimo el Ministerio de Hacienda, pués sin su beneplácico, no se puede adelantar ninguna gestión de endeudémiento y tampoco se pueden obtener los recursos o hacer uso de los meconismos necesarios para obtener créditos y moneda Tocal con al fin de suministrar las contrapartidas para estos grandes proyectos. Esto ha sido un factor que indudablemente ha dificultado el desarrollo financiero del proyecto porque en primer lugar un mecanismo que funcionaba al principio de su gestión en el año 78, que era lo que se llamaba el Pondo de Desarrollo Eléctrico, mediante el cual el Gobierno Nacional suministraba recursos en pesos a las empresas del sector eléctrico para atender sus necesidades fué suspendido durante un periodo largo; Cuando la situación de iliquedez de las empresas se volvió realmente insostenible se restableció ese Fondo, al menos para ayudar en ciortas situaciones de emergencia y finalmente, se logró llegar a la Financiora Eléctrica Nacional, que hoy en simplemente la Financiera Energética Nacional, pero que realmente fue concebida como un gran Banco, que iba a dar a las empresas del sector eléctrico mucha mayor facilidad en la adquisición de recursos.

Todos estos son factores que en diferentes momentos de deservollo del proyecto pueden afectarlo muy gravemente: La demota en la expedición de una resolución ejecutiva del Ministerio de Hacienda para autorizar un determinado crédito, puede tener unas consecuencias desactrosas en el desarvollo en la ruta crítica de las cloras que se están haciendo en el terreno y aunque se trate de preverlas y solicitarla con la mayor anticipación posible no siempre se obtienen los resultados aprepiados.

En la propia Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, el Congreso de la Repúbblica tiene acceso a enterarse de todas estas cosas, a discutirlas, a darles su visto bueno o a rechazaclas; Personalmente tuve la cosaión de asistir en diferentes oportunidades a esa Comisión Interparlamentaria a defender proyectos

de endeudamiento y en ellas tuve el honor de compartir también con el Doctor Gustavo Rodríguez Vargas, que en aquella Spoca formeba parte de la Comisión.

Realmente ese fallo gerencial indudablemente corresponderá en parte a cada uno do los Gerentes que han pasado por la hidroeláctrica del Guavio, pero hablando con toda objetividad y ecuanimidad corresponde también al hecho que en muchas ocuaniones es una Gerencia que de ejerce a muchas manos y que por consiguiente difficulta extraordinaciamente el poder alcanzar los objetivos.

Al abordor el segundo punto, el de las fallas geológicas, as efectivamente un tema que ha tenido gran peso en el desarrollo del proyecto. En la época cuando estábamos iniciando la construcción de las carreteras de acceso a los diferentes frentes de trabajo, este factor geológico de decrusbes impreviatos y de movimientos de tierra que frenaba el desarrollo de las obras, fué un factor que en varias consiciones tuvo un peso definitivo para que los trabajos se retrasaran. El país conoce los problemas que se han presentado en la parte geológica, concretamente la demora que fué de casi tres años en la construcción del túnel de fuga: Esa fué una demora suprememente importante en la coal yo ya no tuve participación. Otras fallas grandas se tuvieron en la perforación del pozo y de la almenara; Allí nubo que relocalizar el pozo y construirlo en otro sitio lo que demendó enesyar tres perforaciones distintes del pozo de carga.

El Señor Presidente do la Comisjóm Quinta del Senado, Doctor Salomón Nader Nader, pregunta al Doctor Cácerca Bolaños: Cuál ha sido el sobrecosto por estas fallas seculógicas.

Responde el Doctor Roberto Cácerca que realmente el elemento de juicio que ha conocido es exclusivamente el estúdio Ex-post realizado por purte de una firma consultora en la cual as consignan unas cifras sobre este tema, pero realmente no las saba de memoria. En esa estudio y en el de la Procuraduría se hace una repatición de esce sobrecustos y se asigna a cada capítulo un porcentaje. Son estudios diversos que se han adelantado con diversos criterios y también con diversos resultados que dan mas o menos una aproximación sobre lo que ha cido la

realidad de las cosas. Señalo el doctor Pachón que se le asigna un nuevo ponto 4 % do peso en los sobrecostos.

El Senador Salomón Nader enfatizó el hecho de que se le estaba hablando de 250 millones de dólares y el proyecto inicialmente tenía un costo de US \$ 963 y quedó en 1.054.

En relación con el tema de los sobreccatos por las fallas geológicas el Honorable Senador Gustavo Rodríquez Vargas conceptúa que el problema deológico es de micho mas fondo. Cita uno de natos esutidios que dice : " El mayor afecto de las condiciones geológicas menos favorables encontradas en la construcción de la ventana dos, fué la nacesidad de reubloar el pozo de carga del proyecto lo cual produjo una mayor longitud en el tunel interior de carga, puesto que el desplazamiento del pozo de carga se hizo hacia adentro de la montaña con el objeto de encontrar condiciones geológicas mas favorebles, tuvo que cambiar de sitio y sobre todo niveles de esfuerzos en la mass de roca, que descartaron la no utilización de la masa de acero. Para la construcción de este pozo y del pozo de la almenara, el contratista había considerado en su propuesta la utilización de equipo de Rai-borer que indudablemente ofrecia condiciones altamente favorables para la excavación de estos cozos, especialmente par los altos volúmenos de aqua de infiltración que debía esperarse; La empresa estuvo de acuerdo en la escogencia del contratiste y en su mátodo constructivo. En la localización inicial se presentacon, por cazón de este método situaciones que hicieron necesario el abandono del pozo de carga. " Sobre ol particular el Senador Rodríquez Vargaa afirma: Alla abandonaron todo y por los derrumbes ocurridos parecía necesarlo la utilización de un blindaje en toda su longitud, posición que requería mas tiempo y mayores costos. A raíz de esto hubo necesidad de iniciar la construcción de otro poso en noviembro de 1987 - de Esto le toca hablar es al Doctor Carcia Bejarano -. En la mueva localización empezaron realmente los problemas aunque los desastres ecológicos no le tocaron al Doctor Cáperes; A el le correspondió el proceso de las adjudicaciones, conseguir los emprestitos,

poner a andar el proyeto y la adquisición de predios, que es un tema bastante complejo, porque una de las cosas que nadie entiende as cómo iniciaron asmejante, obra y no habían comprado las tierras.

Sobre ésto se debe hacer un debate suy profundo, porque hay cosas curiosas. Tengo aquí los motivos de la demora en la presa: Inicialmente se demoraron los trabajos, después la falta se disponibilidad de los predios, y lo que mas es que no les dejaban hacer las carreteras de tipo veredal en la zona y tenían que cambiar el proyecto. Esa era la previsión y la plansación que había anteriormente para el proyecto, porque no tenían los predios y no habían hábilado con los presuntos propietorios, es que el escándalo de fondo, lo que dice el Proucurador, es que el 60 % de los predios fueron negociados con intermediaciós.

Sería de gran utilidad que se informaca a la Comisión cómo hacían para conseguir los predios: Eran Declaraciones extrajocio 7. Cuales eran las firmas que compraban ?. Cómo hicleron para organizar la compra de los predios allá ?, porque el gran enredo es que las firmas dejaron correr todo el tiempo con la disculpa de La no compra de los predios, y que no dejaban haçor las carreteras y así empezó a correr el taximetro en millones de dólates y vinieron los famosos convenios. Esa fué la primera parte: Por eso la misma firme y la misma gerencia señalan cuatro veces la ordon de inicier los trabajos, y ahí se encuentra uno conque el desvio del rio Guavio que estaba programado para el año 81 también se retrasa para su ejecución; Así pasa el primor eño sin empezar a construir el Guavio y así mismo sa ocasiona un retraso conivalente en el plazo provectado. Todos esos plazos cobcados con los contratietas en una forma supremamente cruel y lo que mas triste, vino el tráfico de ni siquiera los títulos de propiedad, valdría la ena lescer uno semión para mirar cómo fué la adquisición de predios: Bra una declaración extrajulcio, entonces si uno estaba en dificultades económicas en Bogotă, se conseguia silă dos amigos que juraban que alguien tenia un predio y se lo pagaban y hay que conocer el Guavio, sec no es el Valle del Cauca, con una producción por hectárea o. las Sierras del Sinú- son peladeros, no pueden pasar

ni las carretoras, los derrumbes que só presentan son enormes y no se puede hace la carretora alterna al blanc por ahi. Pero ahi quada el peso de las veces que pugo la energía elétrica.

Entonces que Falló en el aspecto geológico. Pallaren los estudios en toda la linea; Nunca se encontró al Señor Carlos Molina. Presidente de INGETEC que intervino en todos los Comités, o al Doctor Marulando que era el Subgerente, que dijeran el estudio está equivocado. Siempre en estas comás hay inmoralidad, el diseñador nunca se equivocó y la solución, se busca a costillas de la empresa, sin reconocer su propio error y ese es en buena parte el talón de aquiles en esta debate; Desafortunadamente el Consejero, al Proyectista y yo diría que casi que la firma que manipuló todo el contrato del Guavio era la precalificaba a las firmas contratistas. la que señalaba los reajustes. La que negociaba y la que dería cómo tenían que negociar los predice. Sin eser en forma alguna una entidad oficial, INGETEC lo hacia todo, entenças tal vez como ciudadano particular lo podríamos traer aqui como contratista.

Se tiene a los Gerentes de la BES, respondiendo de sus actuaciones, pero a INCETEC no y estos funcionarios no se ganaton — aspiro a que no se hayan ganado — ai no los sueldos; En cambio esta firma cobro los honocarios supremamente grando, en el informe del Procurador está, le dedicaron una página especial a los reajustes de INGETEC y al manejo de INGETE. Entonces en la parte geológica lo que dijeron no fué exactamente lo que se encontró y lógicamente los contratistas se aprovecharos de éso para busca: una mahera de aumentar sus utilidades. Podemos leer perfectamente soo en los estudios.

Pinaliza así su intervención ol Sendor Gistovo Rodríguez Vargas.

RI Senador Salomón Nader Nader hace notar al doctor Ciceres Bolaños que hay una pregunta que flota en al ambiente como fue la que hizo el Honorable Senador Amilkar Acosta Bobre la compra de los precios. Contesta el Doctor Roberto Cáceces Bolaños que abordará ese tema enseguida y así prosequiră en la explicación de las acciones emprendidas durante au gestión. Considera importante hacer un preâmbulo sobre lo que es la región del Guavio porque cada proyecto hidroelectrico tiene características absolutamente específicas. A diferencia de Betania, en el cual el número de predios que había que adquirir eta relativamente pequeño, el Guavio es un proyecto en una región de minfundio absoluto; De modo que allí los interlocutores dentro de la operación de compra de predios, lbs a cer numerosos. En el estudio inicial que se me presentó n las negociaciones que había venido adelantando ISA hasta ese m se hablaba que era necesario hacer 2.500 operaciones divididas en la siguiente forma : 1.500 adquisiciones de predios, y 1.000 negociaciones de servidumbre para el paso de las lineas, dentro de esas 1.500 negociaciones la distribución varió evidentemente, después se convirtió en 1.800 y actualmente creo que está en 2.200; Sin embargo las cifras que yo manejé fueron 1.500 adquisiciones de predios y 1.000 adquisiciones de servicumbre, para un total de 2.500 operaciones. Dentro de esas 1.500 las correspondientes al embalse eran 1.200, es decir, que que 300 para la construcción de vias de acceso y para la adquistrión de las zonas de préstamo necesarias para la construcción de la press.

Como comprenderán menejar un número tan grande de negociaciones de adquisición de predico, en el estudis que se me presentá implicaba un equipo bastante completo de Abogados, de negociadores, de auxiliares, instalados allí en la región del Guavio y con assesoría de expertos; Este era un proceso que tomaria 4 años. ISA durante la etapa en que el proyecto estuvo bajo su responsabilidad adquirió un cierto número de predica, con el criterio de que esos predica se debian adquirir en la franja que cobría las carreteras de acceso a los frentes de trabajo, es decir açan franjas muy largas que lhan mas o menos siguiendo la cuta de la carretera que se había planificado, dejando para después la adquisición de los predicas del embalas; El análisia de ISA era que una vaz las carreteras de acceso habíseran llegado a la bota del búnel, se podía espezar a hacer la perforación del túnel ain ningún probleme de adquisición de predica. Mientras la construcción de la poseo comerá verios años, quedaría la posibilidad de ir negociando durante

este tiempo la adquisición de los predios del embalhe que iban aer ocupados finicamente cuando éste se llenara.

En este punto de la exposición del doctor Cáceres Bolaños, el Senasdor Salonóg Nader le hace saber la siguiente inquietud. Escuché acuf al Senador Chavez hablar de prédica que se podía negociar en 1981 561.000 y luego en 1984, se negociaron a \$1.200.000 o \$ 1.300.000 a Usted cuando le liegaban estas cifras no le inquietaban ?.

El Doctor Roberto Cáceres Bolaños Nace saber al Senador Nader Nader que a él como gerente de la EEEB no le alcanzaron a llegar casa cifras porque estuvo basta agosto de 1982; En ese momento efectivamente habis habido un aumento en el precio de las tierras porque el criterio que se había adoptado era, en primer lugar, hacer una contratación grande con la entidad mejor calificada en el país para estos efectos que es el instituto Agustín Codavzi. Se hizo un contrato con ellos y amunieron la responsabilidad de avaluar estos predios determinando un precio que cubría el valor del terreno y cibría además las mejoras que cada propietario hubíara hacho en sus predios.

Con esas bases entrabs el equipo de la empresa a baser la negociación y se iniciaba el proceso que tiene como 10 o 15 pasos de tipo legal, notarial, y de oficina de Instrumentos Públicos.

El Honorable Senador Gustavo Rodríguez Vargas interpala al Doctor Cáceres Bolaños y manifiesta que hay dos actas sobre la adquisición de predios que demuestran que al Doctor Cáceres af le tecé; tha es la 825, en sas el Doctor , Durán Dussán está presidiendo. Cated de Gerente y el Doctor Luís Fernándo Llano dice que con autorización impartida por la Junta Directiva, que consta en el acta 820 del 2 de marzo, Tueron invitadas Jes siguientes ficmes a participar en el concurso para negociar los predios: Manuel J. Abondano Ostiz, Bernato Geona Vargas, Antonio Sanches Suarez, Agustín Peffuela Rozo, Montoya Saens y Lunja de Propiedad Ráiz. De

las mencionadas firmas solamente las cuatro primeras presentaron propueta técnica y la Lonja de Propiedad Raíx se excusó de participar, el análisis se efectuó mediante calificación así: 50 % que valoró la experiencia en trabajo - similarea - y 50 % a la Dryanización de elegibilidad para solicitar propuesta económica. Se dió el siguiente puntaje. Aquetin Peñuela 970, Antonio Sanchez 900, Barnardo Gaona 490 y Manuel J. Abondano 390. También dice que como a al Firma Agustín Peñuela Rozo está muy ocupada con Batania se le adjudica el doctor Antohio Sanchez Suarez, con absoluta imprevisión.

En la junta siguiente el Doctor Cavaldo Hernández Ortiz asesor jurídico manifiesta que la revisoría se opone a ese contrato , en vista que no había ninguna previsión y había confusión en saber quiên iba a comprar los lotes en el Guavio, de igual manera que de acuerdo al concepto emitido por al Hevisoría Fiscal en noviembre 14 de 1980 - una de las pocas coeas en la que aparece/la Revisoría Fiscal - , en la relación al contrato para la adquisición de predios oculebrarse con el Señor Antonio Banches Suarse, quien ganó la licitación como resultado de un concueo de mécitos adjodicados por la Junta Directiva no es viable por que la normas liscales establecem que madie gane mos que el Alcalde Mayor de Bogotá, por hacer un trabajo de osa naturaleza. Seto simplemente para reafirmar que no es cierto que el Doctor Cáceres no hubiera estado en la adquisición de los predios.

Se consticuada enteriormente sobre qual fué el manejo que el Doctor Cáceres dió a la adquisición de predica. La verdad es que los predica, las venía comprando, el Señor Peñuela por cuenta de ISA - así figura en otra acta de la Junta y él fué quien pasó ses estudio que tomó como referencia el Doctor Cáceres y que incluye 2.400 predica - Existe un agravante, que lo debe estidiar la Comisión y es que mani nadie tenía titulo de dicho predica, simplemente alguien llevaba una centeración extrajuicia y oresta el mecho de la propiedad sobre un predic. De enta forma ten predica tenía tenía titulo de dicho predica el propiedad sobre un predic. De enta forma ten predica y oresta el mecho de la propieda sobre un predica de adquisición de predica reciba la propuesta del Señor Peñuela, para que él mismo continue con la compra de predica como le venía hactendo para ISA.

Esta propuesta se empiesa a discutir en la Junta Directiva hasta que se hace la licitación referida anteriormente. Mientras tanto va corriendo el taximetro con semejantes contratos en dólares y no obstante se dan al lujo de abrir una licitación para ver cómo siguen con el problema de los predios.

Pregunta el Doctor Roberto Cáceres la fecha del acta que ha referido el Senador Rodrígues Vargas. A su turno el Senador Gustavo Rodríguez hace saber que dichas actas son : la 825 y la 840 del 14 de 1980.

For su parte al Doctor Roberto Cáceres Bolaños, declara que en el año 80 ° el taximetro " como lo ha denominado el Senador Rodríguez Vargaa aún no había empezado a correr. Además señala que a pesar de los esfuerzos que se hicieron para llevar a cabo oportunamente la compra de predios se registra el hechoque por una cuestión de legislación fiscal distinta a la de la nación hubo que declarar desierta una licitación, con todo lo que decla supone de atrago.

Interpela finalmente el Senador Hugo Secrano Gönez para hacer notar que luego de haber hecho uso de la palabra ocho Senadores, el Doctor Căcerea Bolaños estă haciendo un plenteamiento de tipo general para entrar a contestar los interrogantes, en la forma que los planteo la Comisión en vista de la importancia de le que va a decir el primeto de los fx-geruntes y que la sesión Plenaria ha si de programada para las cuatro en la tarde, sugiere respetuosamente, a la Presidencia levantar la Sasjón y que continúe en el uso de la palabra el Doctor Roberto Cáceres Bolaños.

En compressonale la Presidencia levante la Sesjón y convoca para el atércoles 29 de abril a las U A.M., con la selaración de que el emplazamiento a los ex-gerentes continuará el jueves 30 de abril a las U A.M.

Premidente Comisión Quinta Senado de la República

5/100

CLAUDIA BLAN DE BARDES Vicepresidente Comisión Quinta

LUIS MARIO LOPEZ RODRIGO Secretario General Comisión Quinta

huir (manday)

# COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 010 DE 1992

(abril 29)

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA # 010;-92 CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL 29 de ABRIL de 1992

En Santafé de Bogotá, a las 10:30 de la mañana del día miercoles ...29 de:
"Abril de 1992., se dá inicio , en el salón de Sesiones de la Comisión Qui<u>n</u>
ta , a la Sesión programada para la fecha , bajo la Presidencia del H. Se
nador SALOMON NADER NADER, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Llamada a lista y verificación del quorum
- 2.- Consideración y aprobación del orden del día.
- 3.- Proyectos de ley para reparto.
- 3.1.- Proyecto de ley número 044-S-92 "Por la cual se crean el Fondo Nacional de Regalías ; se regula el derecho del Estado de percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables, se establecen las reglas para la liquidación y distribución y se dictan otras disposiciones"
- 3.2.- Proyecto de ley No. 047-5-92 "Por la cual se excluye una franja de tierra del parque Isla de Salamanca y se autoriza su cesión."
- 4.- Emplazamientos para la fecha : Al Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Doctor Lázaro Mejía Arango, y al Ex-Ministro de Minas y Energía ,Doctor Luis Fernando Vergara Munarriz,conforme a la proposición número 06 de 1992.

5.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

A solicitud de la Presidencia, la Secretaria procede a llmar lista y contes, tan los Honorables Senadores : ARAUJO NOGUERA ALVARO, BLUM DE BARBARI CLAU-DIA, GECHEN TURBAY JORGE EDUARDO, NADER NADER SALOMON, NAME TERAN JOSE, y - SERRANO GOMEZ HUGO.

Con la presencia de seis Honorables Senadores se verifica, en consecuencia, la integración del quórum deliberatorio.

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los H. Senadores Acosta - Medina Amilkar, Calderón Sosa Jairo, Chávez López Eduardo, Muyuy Jacanamejoy, Gabriel, Rodrígez Vargas Gustavo, Sojo Zambrano José Raimundo y Sorzano Espinosa Luis Guillermo.

Al integrarse el quórum para decidir ,se somete a consideración el orden del día y se aprueba.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa del reparto de -Proyectos de ley de la siguiente manera:

- a El Proyecto de Ley número 044 Senado de 1992, "Por el cual se crea el Fondo Nacional de Regalfas, se regula el derecho del Estado a percibir regalfas por la explotación de recursos naturales no renovables, se establecen las reglas para su liquidación y distribución se dictan otras disposiciones", se asigna a una Sub-comisión de Ponentes, coordinada por el H. Senador Salomón Náder Náder e integrada además por los H. Senadores Jairo Calderón Sosa, Jorge Eduardo Gechen Turbay, Amilkar Acosta Medina, Hugo Serrano Gómez y Claúdia Blum de Barberi, con 15 días de plazó para l presentación del informe respectivo.
- b El Proyecto de Ley número 047 Senado de 1992, "Por el cual se excluye

la franja de tierra del Parque Isla de Salamanca y se autoriza su cesión",se asigna al H. Senador GABRIEL MUYUY JACANAMEJOY, con un término de 15 días - para la presentación del informe.

Una vez leida la Proposición No. 06 de 1992, sobre el emplazamiento previsto para la fecha al Ex-Ministro LUIS FERNANDO VERGARA MUNARRIZ, el Señor Presidente de la Comisión Quinta, Senador SALOMON NADER NADER informa que una ves escuchados los Ex-Ministros Perry Rubio, Mejía Vallejo y Alarcon Mantilla Comisión seguirá en su empeño de encontrar las razones del racionamiento y la responsabilidad que le compete a los distinios Gobiernos y a los distinios Ministros y Funcionarios. Como introducción a la indagación al Ex-Minisitro VERGARA MUNARRIZ, da lectura a un aparte del Acta 411 de Enero 27 de 1988 de la Junta Directiva de ISA, donde se advierte lo siguiente: "Con este panorama no se preve problemas para la atención de la demanda durante la presente estación de verano y la posibilidad de deficit es muy baja, no obstante, en el largo plazo se estima que se presentarán deficit en los veranos del 91, del 92 y del 93".

Indica el Senador Náder Náder que así mismo en otras Actas consecutivas de los años 89 y 90 , se repite la presencia de racionamientos estimados para 1991, 1992 y 1993; en ese entonces el Guavio ya estaba programado para entrar en Diciembre de 1992 y no podía presentarse como explicación de los racionamientos que se vislunbraban en 1989 para los años de 1991,1992 y 1993, cifra un tanto superior a la que hoy se tiene.

En razón a esta evidencia el Senador NADER pregunta por las decisiones que tomó el Gobierno entre 1989 y 1990 manifiesta que los Ex-Ministros PERRY y MEJTA VALLEJO han sido claros en decir que el manejo de los embalses en el año 91 no fué el más adecuado, alegando como razón la situación financiera de las empresas que necesitaban vender energía y por tanto no preservaron el agua en los embalses. En aquel momento el costo del racionamiento era más o menos de \$24, equivalente al costo de venta de energía en momentos de no ra

cionamiento ; cosa bien distinta hubiera ocurrido si los costos del racionamiento fueran de \$90 , en ese entonces, porque seguramente hubieran guarda do su caudal de agua para la época de verano y venderlo a costo de racionamiento.

Luego de hacer estos dos interrogantes, el Presidente de la Comisión Senador SALOMON NADER NADER concede la palabra a la H. Senadora CLAUDIA BLUM DE BARBERI, firmante de la proposición de emplazamiento. La Senadora BLUM indica que con el ánimo de complementar las preguntas del Senador NADER, se permitirá hacer cinco preguntas adicionales al Señor Ex-Ministro VERGARA MUNARRIZ

Enuncia así el preámbulo a las mismas: En una entrevista publicada en el díario el Tiempo el 13 de Abril, el Doctor VERGARA afirmó que en Mayo de 1991 según el documento del Gobierno denominado "'Estrategía de la reestructur ración del sector eléctrico", el sistema eléctrico tenía un excedente del 30% sobre las reservas energéticas de seguridad en condiciones normales y que la capacidad instalada era de 8.312 M.W. siendo el consumo de 6.000 M.W., estando los embalses en condiciones óptimas. Si ello es así entonces pregunta:

- 1.- Debe suponerse entonces que en los análisis que se hicieron para plantear y decidir las políticas energéticas, se partió del Presupuesto exclusivo de unas circunstancias hidrológicas cuya permanencia no podía garantizarse. Por qué no tuvieron en cuenta a los factores adversos al hacer el cálculo de probabilidades del plan eléctrico Nacional (Y) se dejó a la eventualidad que representan los fenómenos naturales ( la lluvia), el resultado exitoso de los estudios técnicos ?
- 2.- Por que dentro del Plan Energético se tuvo en cuenta la capacidad de

Las plantas térmicas y más bien se desecho ese recurso, desdecuidando el mantenimento de las del interior del país? y en relación con las -del Caribe Colombiano por qué ellas no se han recuperado a cabalidad si fueron, como Usted anotó beneficidas por un empréstito que permitía darle el adecuado mantenimiento?.

3.- En ese mismo reportaje usted menciona que las Termoeléctircas de la Costa Atlântica fueron recuperadas con base en préstamos conseguidos con el profósito de hacerles los mantenimientos que se encontraban pen dientes. También ininúa que esta situación, la necesidad de conseguir préstamos para sus respectivos mantenimientos, es algo común a varias de las plantas generadoras de energía. Qué opina Usted de una Empresa en la que sus ingresos de operación no alcanzan a cubrir sus costos de mantenimiento? y esto sólo son posibles haciéndose a nuevos créditos?.

Es que los ingresos de estas Empresas son insuficientes (bajas tárifas) o es que sus gastos y costos de operación son demasiado elevados? o una mezcla de ambos y en que proporciones?.

- 4.- Si la interconexión con Venezuela constituía una excelente alternativa para minimizar el problema de la escacez del fluído eléctrico y los racionamientos que ha tenido que afrontar el país, por qué se ha demorado tanto la decisión Administrativa de hacerla realidad? por qué Doctor -Vergara no estamos interconectados aún?
- 5.- Si el Ministerio de Minas y Energía por la época en que Usted estuvo al frente de esa cartera contaba desde 1988 con un informe oficial de la real situación del Proyecto del Guavio y si Planeación Nacional ya había advertido y denunciado las deficiencias Administrativas y financieras que aquel acusaba, por que no se adoptaron por su Despacho los correctivos necesarios para evitar que las fallas Administrativas y de

menejo fiscal se siguieran presentando?.

Podría usted indicarnos cuáles fueron las políticas escogidas por usted, como Ministro del actual Gobierno para buscar la eficacia del Proyecto, y la agilización de los trámites que requería ponerlo en funcionamiento en un cor to plazo?; Y para obviar los obstáculos para su terminación que ya se habían detectado.

A continuación la Presidencia ofrece el uso de la palabra al Ex-ministro -LUIS FERNANDO VERGARA MUNARRIZ.

Como constancia y para mayor claridad en torno a los temas tratados en la - exposición del Doctor Vergara Munarriz, se incorpora enseguida el documento que fundamentó la intervención del Señor Ex-ministro de Minas y Energía. El mismo consta de tres partes, la primera una sintesis general del temario dividido en cinco partes: Análisis objetivo, situación a comienzos de la Administración, gestión, causas del racionamiento y conclusiones.

El segundo segmento incluye nueve cuadros anexos, los mismos que dió a conocer en el Salón de Sesiones de la Comisiones, los cuales se relacionan sucesivamente en los puntos de la síntesis general.

Por último amplía aspectos de la síntesis como el propender por un análisis objetivo de la crisis, la situación a comienzos de la Administración y la gestión en su paso por el Ministerio de Minas y Energía. Así miamo trata temas especifícos de mucha ingerencia en la determinación de la crisis actual como lo son el Plan de Expansión, como la rehabilitación del Parque Térmico instalado a través del Programa P R U, la reducción de pérdidas.

Al final alude al Proyecto de Ley Eléctrica como una iniciativa diseñada y promovida por el Ministerio de Minas en 1991.

Luego el documento -constancia- del Doctor Vergara Munarris, el Acta relaciona en su orden las interpelaciones hechas por los Honorables Senadores, El Ex-ministro de Minas y Energía y las respuestas de éste a las mismas. A

A continuación se incorpora a la presente Acta el documento sobre la intervención del Ex-ministro Luis Fernando Vergara Munarris.

NEMORIA CON LOS PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS EN LA CITACION DE LA COMISION 5a. DEL SENADO - APRIL 20 DE 1982

#### MGRADECIMIENTOS

. AGRADECIMIENTO POR LA CITACION PARA EXPONER MIS PUNTOS DE VISTA SOERE LA CRISIS.

#### MALISIS OBJETIVO:

INSISTO AVALISIS EN FORMA OBJETTVA PARA DETERMINAR CON PRECISION
LAS CAUSAS DE LA CRISIS. SI BIEN DEBEMOS INVESTIGAR CUALQUIER
RESPONSABILIDAD, DEBEMOS ARREGIAR EL PROBLEMA DE UNA VEZ DOR TODAS

### SITUACION AL COMIENZO DE LA ADMINISTRACION:

ANTES DE REFERIEME AL TEMA DE LA CITACION, QUIENO HACER ALGUNOS COMEMTARIOS SOBRE COND ENCOMIRE EL SECTOR:

- ALITOS NIVELES DE ENDEUDAMIENTO QUE OCASIONAN TRASTORNOS MACROE-CONCINTOS:
- . DEUDA CRECIO ULTIMOS 10 AÑOS DE US \$860 MILLONES A US \$5.200 MILLONES (20% ANUAL)
- EN LOS PROXINOS 4 AÑOS EL AHORRO INTERNO DEL SECTOR SOLO ALCANZA PARA CUERIR 44% DEL SERVICIO DE LA DEUDA U 80% DE LA INVERSION SIN PAGAR DEUDA.
- DEFICIENCIA DE INDOLE ADMINISTRATIVA Y GESTION GERENCIAL:
  - . ALTA CARTERA MOROSA, PROBLEMAS LABORALES, PERDIDA DE ENERGIA QUE INCREMENTAN COSTOS POR ENCIMA DE LA INFLACION.
- DESCRIBEN INSTITUCIONAL: (CUADRO No.1)
  - . COEXISTEN ENTIDADES DE DISTINTA NATURALEZA
  - DIFICULTADES DE ASIGNACION DE FUNCIONES DE PLANEACION Y CONTROL ESEMPLO DE ISA Y CNE, FUNCIONES DE PLANEACION QUE DUFLICAN ESFUERZOS Y DILUYEN RESPONSABILIDADES.
  - . ISA PLANEA PRODUCE VENDE A SUS SOCIOS QUIENES ACTUAN EN FORMA NADA TRANSPARENTE COMO PROPIETARIOS, CLIENTES Y CONSUMIDORES.

#### GESTION:

- SEMINARIO EN SANTA MARTA MARZO/91: CON PERSONAS PROTAGONISTAS DEL DEL SECTOR. ANALISIS PROFUNDO Y OBJETIVO. SE CONCLUYÓ QUE SE DEBIA MODIFICAR ORDENANTENTO INSTITUCIONAL Y ESTABLECER MARCO LEGAL (MODELOS CIRCOS PAISES).
- LEY ELECTRICA: (EN PODER DE CONGRESISTAS).
  - . CREACION MERCADO COMPETITIVO, ELIMINACION RIGIDEZ, PLANES DE EXPANSIÓN, REGULACION ESTATAL DE MERCADOS QUE CONSTITUYEN MONOPOLIOS, AUTONOMIA PRESUPUESTAL, CONTROL E INSPECCION Y

VIGILANCIA DE LAS EMPRESAS PARA GARANTIZAR EFICIENCIA, ETC.

- CAPITALIZACION DE ISA: (CRISIS FINANCIERA DEL SECTOR SOBREDIAG-NOSTICADA PERO SIEMPRE AFLAZÁDA O DIFERIDA SU SOLUCION. POR PRI-MERA VEZ SE EMPEZARON A TOMAR DECISIONES).
  - . OCTUBRE DE 1991 HASTA POR \$389.000 MILLONES DE PESOS, MEDIANTE CRUCE DE OBLIGACIONES ADEUDAS A LA NACION. CON ESTA OPERACION LA NACION ADQUIRIO 50% CAPITAL ISA, CON CONSECUENCIAS DE ALIVIO FINANCIERO Y DERECHO A VEIO EN SU DIRECTIVA.
- FLAN DE EXPANSION: (HABIA PROYECTOS DEFINIDOS QUE HABIAN SIDO REPROGRAMADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES). (CUADRO No.2)
  - . <u>GUAVIO Y RIOGRANDE:</u> ATENTOS A NO MAS PARALIZACIONES. TRAMITE DE URGENCIA EN EL BID PARA CREDITO POR US \$300 MILLONES DE LOS CUALES US \$200 PARA GUAVIO, US \$100 MILLONES PARA INTER-CONEXION CON VENEZUELA.
  - . <u>URRA 1:</u> SECUN DOCUMENTO COMPRES MAYO 21/91 SE DEFINIÓ COMO PROYECTO EN CONSTRUCCION.
- . SE APROPIARON PARTIDAS PRESUPUESTALES Y SE CONTRATARON OBRAS SUBESTACION ELECTRICA, CAMPAMENIOS Y RECURSOS PARA ADQUISICIÓN DE TIERRAS. BID CONDICIONO CREDITOS À REORDENAMIENTO DEL SECTOR (INTERES DE SANSKA SUBCOS). VER CUALRONO.3
- . TENIENDO EN CUENTA LIMITACIONES DE CREDITOS Y DIFICULTADES FINANCIERAS SE DEBE REVISAR PLAN DE EXPANSION ASI:
  - \* PROGRAMA GAS
- \* REPOTENCIACION TERMOBARRANQUILLA Y TERMOCARTAGENA, INVER-SIONES MENORES.
- \* II INTERCONEXION CON VENEZUELA
- \* TRASLADO Y CICLO COMBINADO CHINU
- \* TERMOELECTRICAS PORCE II Y MIEL I (YA DEFINIDAS)

#### - REHABILITACION PARQUE TERMICO (PRU)

- FACTORES DE INDOLE ADMINISTRATIVO LABORAL Y FINANCIERO OCA-SIONARON DETERIORO DESDE ADMINISTRACION PASADA.
- PRU PRETENDE RECUPERAR 95 MW DE CAPACIDAD INSTALADA INACTIVA
   A PRN/91 CON INVERSION DE \$15.7 MILLONES.
- SE APROPIARON COMO CONTRAPARTIDA PARA LOS DESEMBOLSOS DE LOS CREDITOS EXTERNOS LAS SUMAS DE \$2.472 MILLONES Y \$1.099 MILLO-NIS EN LOS PRESUPUESTOS DE 1991 Y 1992. (CUADRO No.4)
- . SE FIRMO CONTRATO CON ANSALDO

- REDUCCION DE PERDIDAS: REDUCCION 5% EN PERDIDAS EQUIVALENTES A 300 MW O PROYECTO TERMICO O HIDROELECTRICO CON INVERSIONES CERCANAS A US \$300 MILLONES.

#### - MANEJO RESPONSABLE TARIFAS:

. NIVEL DE INGRESOS-OUE ABSORBA COSTOS OPERATIVOS, SUBSIDIO A SECTORES MENOS FAVORECIDOS À LINA FLIENTE DISTINTA Y NO À CARGO DE EMPRESAS DEL SECTOR.

#### - PROGRAMA DE MASIFICACION DEL GAS:

- . ACTUAL DISTORSION DE LA OFERTA ENERGETICA POR ENORME DESA-RROLLO HIDROELECTRICO, COSTO DE OTROS ENERGETICOS MENORES (CUADRO No.5). COLOMBIA PRODUCE ANUALMENTE 3.8 MILLONES T.E.P. DE GAS NATURAL Y SOLO 8.4% DEL TOTAL DE ENERGETICOS. SE PRODUCE EN GUAJIRA (67%) Y SANTANDER (28%), PROPANO PRO-VIENE DE REFINERIAS DE BARRANCA Y CARTAGENA, IMPORTAÇIONES DE GAS NATURAL O PROPANO.
- CONSUMO: SECTOR ELECTRICO (35.4%), REFINERIAS DE PETROLEO (21.8%) Y SECTOR INDUSTRIAL (24.4%) MUY BAJO CONSUMO RESI-DENCIAL (12.4%).

EL PROGRAMA DE MASIFICACION DEL GAS DEBERA EN EL AÑO 2005 MULTIPLICAR POR 4 EL CONSUMO RESIDENCIAL, REDUCIR USO DE LEÑA, CONSUMO DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y FOCALIZAR USO DE ENERGIA ELECTRICA. ASI COMO LAS MEJORAS EN EFICIENCIA SE PODRA ATENDER UNA DEMANDA TOTAL QUE AUMENTARA EN MAS DEL 80% CON UN INCREMENTO INFERIOR AL 35% EN EL VOLUMEN DE ENERGE-TICOS. AHORRO EN INVERSION DE US \$555 MILLONES, LA TIR CALCULADA ES DEL 28% EN DOLARES CTES. LA ESTRATEGIA SERIA:

- \* MASIFICAR CONSUMO DE GAS PROPANO
- INCENTIVAR LA PARTICIPACION PRIVADA EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.
- ACERCAR LOS PRECIOS A LOS COSTOS REALES.
- \* OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS RESERVAS DE GAS NATURAL.
- . EN CUANTO AL GAS NATURAL:
  - CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA TRONCAL DE GASODUCTO CONECTADO A BALLENAS CON BARRANCA. INCLUYENDO 4 TRANSVERSALES:
    - GUAJIRA CORDOBA
    - CONEXION A MEDELLIN POR PUERTO BERRIO
    - CONEXION CON CUSIANA DESDE EL PORVENIR HASTA VASCONIA

- VIEJO CALDAS Y VALLE A TRAVES DE POLIDUCTO CALDAS (OCAÑA).

#### BUSAS QUE ORIGINARON EL RACIONAMIENTO:

QUIERO HACER CLARIDAD SOBRE LAS CAUSAS DEL RACTONAMIENTO V SIL MANIGTUD DE ACUERDO CON TODOS LOS ANALISIS E INFORMACION DISPO NIBLE EN EL MINISTERIO ANTES DE Y DESPUES DE.

PARA ILUSTRAR PODEMOS DECIR QUE LA OFERTA Y DEMANDA ES ASI:

|                            |           | OFERTA  |                |
|----------------------------|-----------|---------|----------------|
|                            | POTENCIA  |         | ENERGIA/AÑO 91 |
|                            | <u>MW</u> |         | GW HR/AÑO      |
| HIDROELECTRICA (101 UNID.) | 6.521     | 78      | 30,255         |
| TERMOELECTRICA (58 UNID.)  | 1.835     | 22      | 13.664         |
|                            |           |         |                |
| TOTAL                      | 8.356     | 100     | 43.919         |
|                            |           | DEMANDA | •              |
|                            | POTENCIA  |         | ENERGIA/AÑO 91 |
| ,                          | MW        |         | GW HR/ANO      |
| TOTAL                      | 6.200     |         | 35.595         |

"APARENTEMENTE" EXISTE EXCESO DE CAPACIDAD INSTALADA SIN EMBARGO ESTA SITUACION CRITICA NOS HA DEMOSTRADO QUE EL SISTEMA ES ALTAMENTE WILLIAMS ABLE A.

- HIDROLOGIAS CRITICAS: (LOS EMBALSES SOLO CUBREN EL 20% DE LA
- DISPONIBILIDAD DE TERMICAS:
- OTROS FACTORES: (GUIRRILLA, LABORALES ETC.)

#### CAUSAS ESTRUCTURALES DEL DEFTCIT: (CUADRO No.5)

AUNQUE YA SON CONOCIDAS ME PERMITO SEÑALAR:

- ATRASO DE LOS PROYECTOS GUAVIO: (5.5 AÑOS) Y RIO GRANDE 2: (2.5 AÑOS); UNA UNIDAD DE GUAVIO GENERARIA 0.9 VECES Y UNA DE RIO GRANDE 2 GENERARIA 0,5 VECES EL DEFICIT.
- RETRASO O DEMORA EN EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE PLANTAS: EN LA ADMINISTRACION PASADA NO SE REALIZARON INVERSIONES POR (PROBLEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS). EN LA PRESENTE ESTA-BAMOS TRABAJANDO CON INVERSIONES CERCANAS A \$3.500 MILLONES.

- . EL PLAN DE RECUPERACION LO ESTABAMOS ACELERANDO POR UNA RAZON DISTINTA A LA HIDROLOGIA COMO ERAN ATAQUES CUERRILLEBOS
- RESTRICCIONES EN LA GENERACION DE LAS CENTRALES (NIVEL MINIMO DE EMBALSES) ACUEDUCTO Y DEFORESTACION MASIVA.

#### - CAUSAS COYUNTURALES DEL DEFICTT: (CUADRO No.6)

EN ESTE PUNTO Y DEBIDO A LA EXACTITUD SOBRE LA RESPONSABILIDAD, TAL COMO SE HA PLANTEADO EL DEBATE, SI QUIERO HACER UN CORTE A NOVIEMBRE DE 1991 FECHA EN LA CUAL ME RETIRE DEL MINISTERIO.

- HIDROLOGIA DE 1991 Y PRINCIPIO DE 1992; MENOR AL PROMEDIO HISTO-RICO DE LOS ULTIMOS 34 AÑOS:

INFORMACION TECNICA, DIAGNOSTICO A NIVEL MUNDIAL POR EL CLIMATE ANALYSIS CENTER (ENTIDAD US DEPARTAMENT OF COMMERCE).

- . INDICE DE OSCILACION DEL SUR CORRELACCION CON EL FENOMENO DEL NIÑO (GILBERT WOLKER 1824). FENOMENO QUE NO ES CICLICO Y ES MUY DIFICIL PRONOSTICAR SU INTENSIDAD Y DURACION (VER CUADRO No.7) PUNTO CRITICO ES -2.
- . SOLAMENTE SE ALCANZO EN ENERO/92, EN NOV./91 NO SE HABIA LLE-GADO AL PUNTO CRITICO Y EXISTIA PROBABILIDAD DE REPUNTE.

#### DISPONIBILIDAD DE LAS TERMICAS:

SI LAS HIDROLOGIAS SE HUBIERAN CONOCIDO DESDE ENERO/91, SE DICE SE HUBIERAN PODIDO AMORRAR 570 GW HR/AÑO PONIENDO A GENERAR

NO ERA POSIBLE CONOCER LA HIDROLOGIA COMO SE EXPLICO. EL MODELO TOMA 100 HIDROLOGIAS PROMEDIO Y CUALQUIER HIDROLOGIA CRITICA SE DILUYE. EL MODELO ES ADECUADO PARA CONDICIONES NORMALES, HABRIA OUE REVISARLO.

POR OTRO LADO DEMUESTRO QUE LA DISPONIBILIDAD DE LAS TERMICAS DESDE ENERO/91 FUE SUPERIOR AL 70% EN PROMEDIO Y DISMINUYO EN NOVIEMBRE/91 EN ADELANTE POR PROBLEMAS: (VER CUADRO No.8)

- LABORALES
- SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
- VOLADURA DE 24 TORRES EN 1991

- COSTO DE RACIONAMIENTO Y OPERACION DEL MODELO: (CUADRO No. 9)
- . EL MODELO PROGRAMA LA GENERACION REQUERIDA PARA CUERIR LA DEMANDA AL MINIMO COSTO.
- SE PONEN EN FUNCIONAMIENTO LAS DE MENOR COSTO Y LUECO LAS MAS COSTOSAS CUMPLIENDO FRECUENCIA, VOLTAJE, SEGURIDAD.
- . COSTO RACIONAMIENTO = COSTO OPORTUNIDAD AGUA ALMACENADA ENERGIA TERMICA O RACIONAMIENTO QUE PUEDA REEMPLAZAR EN EL FUTURO (BASE HORIZONTE DE 5 AÑOS HISTORICOS).
- SE VENIA TRABAJANDO CON COSTO MAYOR QUE EL DE PRODUCCION MAS ALTO DE LAS PLANTAS TERMICAS, PERO INFERIOR AL COSTO REAL PARA EL PAÍS.
- . 1986 EPM ISA PROPUSIERON CAMBIARLO.
- . DESDE MARZO/91 SE VENIA ESTUDIANDO AL INTERIOR DE ISA PERO POR CAUSAS DISTINTA A UN POSIBLE RACIONAMIENTO, Y SE CAMBIO EN DIC/91 DE \$28/KWHR A \$90/KWHR EN EL MODELO (NO COMERCIAL).
- NO PARECE LOGICO ATRIBUIR COMO CAUSA DE LA CRISIS NO HABER IMPLAN-TADO LA SEÑAL SOBRE COSTO DE RACIONAMIENTO, SI SE HUBTERA PUESTO EN VIGENCIA EN GRACIA DE DISCUSION A PARTIR DE ENERO/91, SE HUBIERA GENERADO 100 GWH FRENTE A 935 GWH DEL DEFICIT Y 5200 GWH QUE HUBIERA GENERADO GUAVIO (52 VECES MAS).
- RESERVAS HIBRAHULICAS: VER(CUADRO No. 9)
- POR ULTIMO, CUADRO SOERE RESERVAS HIDRAHULICAS A NOV.30/91 NO SE HABLA ALCANZADO NIVEL CRITICO.
- . NO EXISTIA EN ESA FECHA NINGUNA INFORMACION EN EL MINISTERIO NI SE HABIA TRATADO A NIVEL DE LA JUNTA DE ISA EL TEMA DEL RACIONA-
- MAL HARIA EL MINISTERIO EN TOMAR DECISIONES SOBRE NINGUNA BASE.
- . SIEMPRE SE HABIA TRABAJADO SOBRE POSIBLE RACIONAMIENTO EN 1993 SI NO EMTRABA GUAVIO E INTERCONEXION ELECTRICA CON VENEZUELA.

#### CONCLUSIONES:

UNA VEZ HECHA MI EXPOSICION Y LO QUE YO DENOMINO EL CORTE DE MI GESTION Y MI RESPONSABILIDAD, QUIERO CONCLUTR CON LAS APRECIACIONES Y LECCIONES QUE YO CONSIDERO BASICAS:

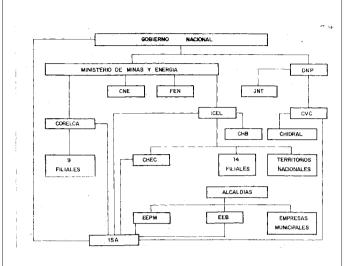
- LA SITUACION ACTUAL HA HECHO EVIDENTE:
- 1. LA VULNERABILIDAD DEL SISTEMA A HIDROLOGIAS INCIERTAS OBLIGA A REVISAR PLAN DE EXPANSION, TENIENDO EN CUENTA:
  - A) PROGRAMA GAS
  - B) GENERACION PRIVADA

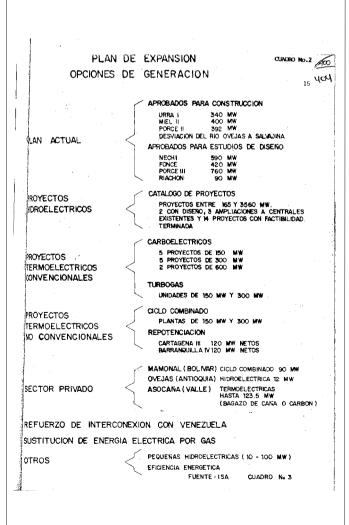
12



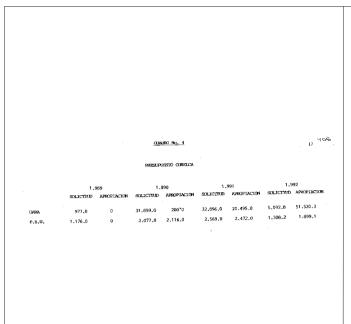
1

- D) REPOTENCIACION
- 2. CON LA PREMISA DEL SOBREDIMENSIONAMIENTO, EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE ABANDONARON PROYECTOS TERMICOS IMPORTANTES, Y LOS PROYECTOS PROGRAMADOS NO RECIBIERON EL APOYO FINANCIERO REQUERIDO.
- 3. ESTA ADMINISTRACION ACOMETIO LA TAREA DE REVISAR EL PLAN DE EXPAN SION TENIENDO EN CUENTA LA INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO DE LA DE\_ MANDA DE LOS PROGRAMAS ANOTADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.
- 4. SI SE HACE UN BALANCE DE LAS CAUSAS DEL RACIONAMIENTO, DEFINITIVA MENTE PESAN LOS ESTRUCTURALES QUE HICIERON CRISIS EN UN MOMENTO DE HIDROLOGIAS IMPREVISTAS.
- 5. LA NECESIDAD DE LA APROBACION DE LA LEY ELECTRICA DONDE SE DEFINE UN NUEVO MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL Y SE ESTABLECEN NUEVAS REGLAS DE JUEGO PARA EL MERCADO DE LA ENERGIA EN EL PAIS Y SE ASIGNAN CLARAS RESPONSABILIDADES À LAS ENTIDADES A CARGO DEL SISTEMA.

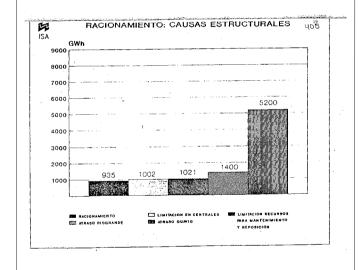


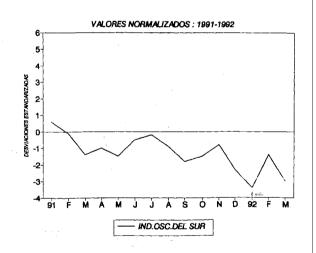


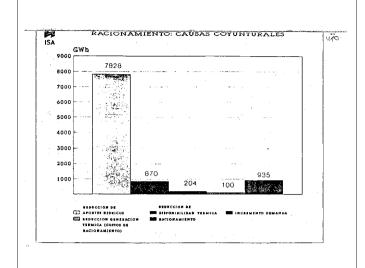
CUADRO No.3 407 405 16 REQUERIMIENTOS PARA EL PROYECTO URRA I 1991 1992 \$ MILLONES TRUCCION CAMPAMENTOS A DE TRANSMISION 110 KV 400 RCCION AMPIENTAL 70 150 420 NERIA SENTAMIENTOS Y ADQUISICION 950 2170 DECONOMICOS (SALUD, EDUCACION) 150 ALES 2 550 2890



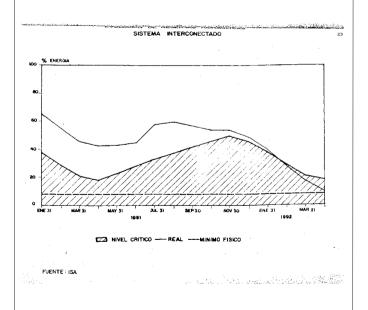
|                 | 81418                             | INISTERIO DE H<br>ION DE PROGRAM | IACTON Y COO       | -                    | FIAL               |                     | 18   |
|-----------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|---------------------|------|
|                 |                                   | OFICINA DE                       |                    | <br>.es y kantenihj  |                    |                     |      |
|                 | · rac                             | SUPERSION TO BE                  | STUS DENERM        | ES I MARIENTAL       | rain.              |                     |      |
|                 |                                   |                                  |                    | ~                    | 1992               |                     |      |
| ;               | PARTIDAS .                        | 1996                             |                    | SOLICITUD<br>Enpresa | PROPUESTA<br>HNE   | FROPUESIA<br>Confis |      |
| ŒL              |                                   |                                  |                    |                      | ,                  |                     |      |
|                 | Bastos Generales<br>Manteniaiento | 0.813.6                          | 1,279.7<br>133.6   | 11.939.0             | 182.9              |                     |      |
|                 | Gastos Generales<br>Mantenimiento | 1,190.0<br>67.0                  | 2,061.0<br>84.0    |                      | 2,572.0<br>102.4   |                     |      |
|                 | Bastos Benerales<br>Mantenialento | 190.2<br>28.4                    |                    | 561.9<br>51.7        | 327.7<br>45.2      | 274.2               |      |
|                 | Gastos Generales<br>Mantenielento |                                  | 2.910.6<br>1.025.1 | 5,113.0<br>1,767.9   | 3.559.0<br>1.259.6 |                     |      |
|                 | Gastes Generales<br>Mantenielento | 915.5<br>142.6                   | 1.352.6<br>290.4   | 3,594.0<br>1,005.6   |                    | 1,602.1             |      |
|                 | Gaetos Generales<br>Mantenimiento | 930.0<br>235.0                   | 1.30°.0<br>559.0   | 1.817.0<br>922.0     | 1.597.0<br>680.7   | 1,544.6             |      |
| MANDER          | Gastos Generales<br>Mantenimiento | 1.931.2<br>389.0                 |                    |                      | 1,614.7<br>747,1   | 1,377.0             |      |
|                 | Bastos Generales<br>Mantenimiento | 1.212.3<br>143.4                 | 273.9              | 388.5                | 2.896.8<br>336.6   |                     |      |
| }               | Gastos Gamerales<br>Mantenimiento |                                  | 721.2<br>192.1     |                      | -141               |                     | 7    |
|                 | Gastos Generales<br>Mentenimiento | 17.0                             |                    |                      | 1.934.0            |                     |      |
| _               | Gastos Generales<br>Mantenimiento | 322.0<br>54.8                    | 67.6               | 1.320.7              | B2.4               |                     |      |
| ER .            | Gastos Generales<br>Manteniaiento | 276.9                            |                    | 1,295.9              | 1.011.1            |                     |      |
|                 | Gastos Generales<br>Mantenspiento |                                  | 198,2<br>124.8     |                      | 975,5<br>173,4     |                     |      |
|                 | Gastos Generales<br>Manteniaiento | 2,138.0<br>382.6                 | 3,021,2<br>555.9   | 3,176,3<br>694,2     | 1,776,3<br>694,8   | 3.635,0             |      |
| 989 <b>p</b> £5 | E 1 4S +86                        | 21/55573                         |                    | ИФ\$Т:6 а            | C-27-L (           | Hiduanos            | <br> |







|          | icic pe      | TROSPECTIVO |        | CUADRO No. 8. 407 |
|----------|--------------|-------------|--------|-------------------|
|          |              |             |        | TW                |
|          | DIC. 90 - MA | R. 92       |        | 22                |
| DISF     | PONIBILIDAD  | TERMICA     |        |                   |
|          | ESPERADO     | REAL        | DIFER. | DISPON.           |
|          | MW           | _ MW        | ww     | %                 |
| .90      | 1516.6       | 1456.9      | 59.7   | 79.3              |
| 1.91     | 1463.9       | 1412.7      | 51.2   | 76.9              |
| b.       | 1483.6       | 8.0551      | 262.8  | 66.4              |
| aZO      | 1540.6       | 1470.2      | 70.4   | 0.08              |
| RIL .    | 1543.1       | 1429.1      | 114.0  | 77,8              |
| OE OHAS  | 1509.9       | 1401,3      | 108.6  | 76.2              |
| yo       | 1344.7       | 1313.4 .    | 31.3   | 71.5              |
| OIN      | 1534.1       | 1185.9      | 348.2  | 64.5              |
| no .     | (485.3       | 1374.8      | 110.5  | 74.8              |
| 0570     | 1490.6       | 1446.8      | 43.8   | 78:7              |
| PT.      | 1423.5       | 1490.4      | - 66.9 | 81.1              |
| īT.      | 1374.0       | 1396.1      | -24.1  | 76.1              |
| w.       | 1317.8       | 1127.8      | 190.0  | 61.4              |
| ERNO 91  | 1424.3       | 1334.8      | 89.5   | 72.6              |
|          | 1394.5       | 1217.0      | 177.5  | 66.5              |
| E.92     | 1400.1       | 1226.1      | 174.0  | 66.7              |
| ზ.       | 1419.4       | 1141.8      | 277.6  | 62.1              |
| R.       | 1405.1       | 1177.0      | 558.1  | 64.0              |
| RANO 92. | 1404.5       | 1191.3      | 213.3  | 64.8              |
| _/AT¢    | 1445.9       | 1319,5      | 126.4  | 71.8              |



# ADMINISTRACION Y GESTION REALIZADA

#### AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los Honorables Senadores de esta Comisión la oportunidad que me brindan para exponer mis puntos de vista sobre las causas que, a mi juicio, motivaron los actuales racionamientos de energía y las acciones que deben emprenderse para aliviar sus efectos inmediatos y evitar que se vuelvan a presentar en el futuro.

### ANALISIS OBJETIVO

Insisto que el análisis debe hacerse en la forma más objetiva buscando con ello determinar con precisión los defectos estructurales del sistema con el fin de aplicar los correctivos necesarios para no volver a incurrir en situaciones como ésta en el futuro.

#### SITUACION AL COMIENZO DE LA ADMINISTRACION

Antes de referirme a los temas objeto de la citación quisiera hacer algunos comentarios sobre la situación en que encontre en el Sector Eléctrico al comienzo de la presente Administración.

Altos niveles de endeudamiento lo cual cual ocasiona trastrornos en el manejo macrosconómico: El saldo de la deuda en US\$ creció durante la última decada a tasas del 205 anual pasando de US\$ 860 M en el 80 a US\$ 5.200 M en 1990. Equivalente a una tercera parte de la deuda externa del país. Se ha calculado que en los próximos 4 años el ahorro interno del sector solo alcanza para cubrir el 44% del servicio de la deuda sin efectuar inversiones o el 80% de la inversión sin pagar deudas. Este es un caso típico de insolvencia financiera.

<u>Oeficiencias de indole administrativa y Gestión Gerencial</u> especialmente en las empresas distribuidoras con problemas laborales, de operación, alta cartera morosa, pérdidas de energía, etc. que incrementan sus costos por encima de la inflación.

Desorden Institucional .- En la figura 1 se muestra la compleja estructura institucional actual del sector donde coexisten entidades de diversa naturaleza todas de caracter público. Bajo este esquema se han venido presentando deificultadades para la asignación de las funciones de planeamiento, operación y control del Sistema Interconecatado Nacional, de las Empresas generadoras y distribuodras de energía.

Por ejemplo: 2 entidades del Sector CNE e ISA tienen funciones de planeamiento lo que duplica esfuerzos y diluye responsabilidades. ISA que tiene a su cargo la planeación y la expensión del sistema eléctrico a su vez produce energía eléctrica que vende a sus socios quienes a su vez actúan enforma nada transparente como propietarios clientes y competidores.

#### GESTION

En el Seminario que programamos en Santa Marta en Marzo de 1991 con asistencia de personas y entidades que de alguna manera intervinieron en las políticas y decisiones del Sector se analizaron objetivamente las causas de la crisis y se concluyó que debía modificarse el ordenamiento institucional actual y establecerse un marco legal que regulara las distintas actividades del Sector hacia el futuro permitiendo la libre competencia entre las empresas generadoras como medio para fomentar la eficiencia y el acceso del capital y la iniciativa privada para contribuir al crecimimiento y el fortalecimiento financiero del Sector.

Se analizaron los modelos aplicados en otros países de América y Europa con el fin de definir el que mejor conviniera a nuestros intereses.

Paralelamente el análisis y formulación del proyecto de Ley que ordena institucionalmente al Sector comienza a tomar acciones tendientes a solucionar los problemas más apremiantes los cuales me permito resumir brevemente:

CAPITALIZACION DE LA NACION EN ISA.
 En octubre de 1991 el Gobierno Nacional ordenó la

capitalización en ISA hasta por 4 389.000 millones mediante el cruce de obligaciones adeudadas a la Nación por la misma ISA y sus entidades socias. Con esta operación la Nación adquirió el 50% del capital accionario de ISA y el derecho de veto en el Organo Directivo de esa entidad el cual será ejercido por el Ministerio de Minas.

Esto produjo un alivio financiero a las empresas y permitió iniciar la modificación de las reglas comerciales en ISA.

دء

#### PLAN DE EXPANSION

#### GUAVIO - RIOGRANDE

Sobre los Proyectos en ejecución defindos en el Plan de Expansión vigente (GUAVIO Y RIOGRANDE) estuvimos atentos a que no se produjeran nuevas paralizaciones no obastante las dificultades que se presentaron por el desembolso de los créditos.

Igualmente se tramitó de urgencia un crédito en el BID por US \$ 300 M de los cuales US\$ 200 M se asignaran para concluir GUAVIO y US\$ 100 M para otros proyectos entre los cuales se encuentran recursos para la linea de interconexión con Venezuela.

#### URRA

El proyecto de URRA I, según lo establece el documento Compes de mayo 21 de 1991, se definió como unproyecto en construcción. Se apropiaron partidas presupuestales y se contrataron obras como la línea para proveer la energía, la subestación eléctrica, campamentos y recursos para la adquisición de las tierras. A pesar del interés mostrado por los contratistas (SFANKA ) para financiar con créditos de la Banca Sueca las obras civiles no fue posible concretar la financiación del saldo con el BID quien condicionó el otorgamiento de nuevos créditos al Reordenamiento Institucional del Sector.

Teniendo en cuenta las limitaciones de crédito y las dificultades financieras de las empresas del Sector, consideramos conveniente hacer una revisión al Plan de Expansión para tomar en consideración alternativas tales como el programa de gas que incide en el comportamiento de la demanda futura y consideramos otras posibilidades de generación térmica como la repotenciación de TermoBarranquilla y TermoCartagena con inversiones sustancialmente menores, una II interconexión con Venezuela, traslado y ciclo combinado de las unidades de

Este plan que contempla las Termoeléctricas de Porce II y Miel I debe entregarse este mes por parte de la CNE.

#### REABILITACION PARQUE TERMICO INSTALADO PRU

Distintos factores de indole administativo laboral y financiero ocasionaron deterioro en las plantas térmicas iniciándose desde la pasada Administración un programa para la rehabilitación de las plantas de vapor y gas en el sistema de Corelca. Con el se pretende recuperar 95. MW de capacidad instalada inactiva a finales de 1991 con una inversión de US\$ 15.7 millones. Como contrapartidas para los desembolsos en dólares se apropiaron \$ 2.472 millones y \$ 1.099 millones en los presupuestos de 1991 y 1992.

En Octubre de 1991 Corelca firmó contrato con la firma ANSALDO para este propósito.

REDUCCION DE PERDIDAS: Teniendo en cuenta que una reducción del 5% en las pérdudas de energía equivalen aproximadamente a 300 MW lo que equivale a la construcción de un proyecto hidroeléctrico o térmico con inversiones cercanas a US\$ 30 millones de doólares, se diseñó e implementó un programa para monitoriar el desempeño de las distintas empresas con las cuales se acordaron previamente metas y el compromiso de alcanzarlos.

Restructuración financiera y manejo responsable de las tarifas: El sano crecimiento económico de un sector depende en alto grado de un adecuado nivel de ingresos que absorba los costos operativos y administrativos y permita un margen de ahorro suficiente para destinarlo a su expansión futura. Consideramos que el subsidio a la energía que se otorga a los sectores menos favorecidos de la población debe provenir de una fuente distinta y no a cargo de la empresa del sector. Hemos insistido y así quedó consignado en le Proyecto de Ley que se presentó al Congreso sobre la necesidad de hacer explícitos estos subsidios y establecer el mecanismo para hacerlo llegar directamente a los beneficiarios.

Saneada la estructura financiera y dadas las señales adecuadas para que las empresas se administren con claros postulados de eficiencia y rentabilidad la responsable de las mismas no tendrá ninguna disculpa por una mala gestión.

Una restructuración financiera debe in acompañada de un cambio en el manejo administrativo de la empresa estableciendose objetivos y parámetros a corto y mediano plazo que permitan medir sus resultados.

Adicional a la capitalización de ISA ya mencionada se estudian alternativas para disminuir el endeudamiento del Sector que contemplan venta de activos, mayor capitalización y refinanciación del saldo de la deuda.

#### PROYECTO DE LEY ELECTRICA

El desorden institucional y operacional del sector, conclusión evidente de los foros promovidos por el Ministerio de Minas en 1991 con la participación de todas las entidades y personas vinculadas con el tema, obligó a diseñar una política de corto, mediano y largo plazo contenidas en un proyecto de Ley que recientemente se presentó al Congreso. Con esta Ley se pretende subsanar deficiencias estructurales que aquejan actualmentew al Sector mediante los siguientes elementos:

- La Creación de un mercado competitivo entre empresas como medio para fomentar la eficiencia en el Sector.
- La eliminación de la rigidez de los planes de expansión eléctrica y el establecimiento de una planificación indicativa que oriente las decisiones en esta materia.

- su naturaleza, constituyen monopolios naturales con<sub>0.10</sub> el objeto de evitar abusos y proteger al usuario.
- -- La racinalización del régimen tarifario y la administración eficaz de subsidios.
- -- La introducción de reformas en la gestión de las empresas eléctricas con el objeto de que sean anticipios administrativos ...
- La concesión de autonomía presupuestal, ión administrativa y financiera a las empresas estatales compara que puedan operar en un ambiente compatitivo.
- El control, inspección y vigilancia de las empresas

  para garantizar eficiencia, calidad y continuidad en la prestación del servicio de electricidad.

En relación de interpelaciones del debate inicialmente el señor Presidente de la Comisión Quinta, Senador SALOMÓN NADER NADER pregunta al Ex-ministro Vergara Munarriz si tuvo o no tuvo conocimiento de que iba a tenerse racio namiento en los años 92 y 93, pues según las Actas de ISA, al Ministerio de Minas y Energía se le comunicó este aspecto. Ante esta evidencia, qué medidas adoptó el Gobierno a través del Ministerio de Minas para evitar o minimizar esos racionamientos.

A su turno el Senador Alvaro Araújo Noguera considera procedente que el -Ex-ministro haga una presentación general de las circunstancias en las cua les le tocó ejercer su mandato para que de este modo vaya contestando las preguntas que se le han hecho.

Ante los interrogantes de la Senadora Claudia Blum de Barberi y del Senador Salomón Nader Nader, el Doctor Vergara Munarriz explica que sí se analiza - una capacidad instalada de 8350 MM con una potencia, en ese momento de - 6.000 MM; un consumo de 44.000 GM hora-año, de los cuales, 30.255 GM son hidroeléctricos y 13.664 GM termoeléctricos, más o menos en una proporción de 78% a 22%. Aparentemente había una sobreinstalación sí se compara la capacidad instalada versus la capacidad requerida, sobre la base que hubiese suficiente aqua para generar.-

Como causas estructurales del déficit eléctrico, enumera inicialmente el atraso de los Proyectos del Guavio y Río Grande. Como segunda medida el com portamiento de la hidrología durante el mes de Abril ha sido atípico, a lo que se debe agregar la limitación en la generación: térmica pues hay una serie de centrales que han estado paralizadas durante mucho tiempo y económi camente en algunos casos no se justifica su rehabilitación.-

La generación hidroeléctrica también ha afrontado problemas en algunas plantas como Calderas, que quedó fuera de servicio debido a una avalancha.-

De otra parte se tiene el atraso de Río Grande, estimado en 1.400 GW, el del Guavio calculado 5.200 GW y la limitación de recursos para mantenimiento y reposición de equipos, equivalente a 1.021 GW. - Si Guavio hubiera en trado a tiempo, dentro de la programación inicial, no habría racionamiento porque la capacidad que hubiera generado superaría la cantidad de energía que se va a racionar; esta misma situación se da en el caso de Río Grande.

Considera importante enfatizar sobre la disponibilidad de las plantas termiças pues en 1.991 y por causas diferentes a la posibilidad de que existiera un racionamiento en 1.992, se priorizó en la rehabilitación de las plantas termiças pues era notoria la vulnerabilidad del sistema interconectado regional de la Costa Atlántica.— Para ello se emprendió la tarea de conseguir los recursos necesarios.— Asi mismo se apreció la urgencia de acelerar los trabajos de interconeción eléctrica que le daba más firmeza al Parque térmico de la Costa

En cuanto a Chinú, en vista que se encontraba sin funcionar desde hacía 6 años, se propuso su traslado a Barranquilla lo que fué duramente cuestionado. - Sín embargo los técnicos de la Comisión Nacional de Energía evaluaron la situación y conceptuaron que en definitiva estas térmicas debían trasladarse a Barranquilla en el menor tiempo posible, para esta operación era necesario allegar recursos, llegándose a una alternativa que surgió en la Junta Directiva de CORÈL CA como fué la de abrir una licitación internacional para que la firma a la que se adjudicara, no solo trasladara las plantas sino que se hiciera de sú operación durante un período de siete años. - Esta licitación fue abierta yo se adjudicó, lo que demuestra que este tipo de iniciativas en conjunto con elluso sector Privado, propician las condiciones de competencia para que el Sistema de Eléctrico funcione eficientemente. -

Otro aspecto relievante es el de la línea de interconexión con Venezuela, la decual también se previó acelerar, como elemento fundamental en la tarea de reforzar el sistema de la Costa Atlántica.

La financiación de la línea se acordó a través de un crédito ante el BID por US\$300 millones, de los cuales US\$200 iban para el Guavio; se trata de un crédito que debió estar aprobado en Octubre del año pasado, pero que se ha retardado en virtud del cierre de los créditos de la Banca Multilate ral, hasta tanto no se resuelva el problema estructural del sector.- Frente a este inconveniente se buscó la alternativa a través de un crédito puente con INTERCOR y CARSOCOL, gracias al cual este Proyecto se encuentra en ejecución.-

En la siguiente interpelación el Senador Alvaro Araújo Noguera pregunta el por qué esa línea que iba a hacer CORELCA, aparece haciéndola ISA, mediante un acuerdo en que la primera aparece respaldando la financiación.

Responde el Ex-ministro Vergara que se trata de la misma línea de intercone\_ xión entre Venezuela y la Sub-estación de Cuestesita en la Guajira.- Estima que en su momento era irrelevante que la hiciera CORELCA o ISA, pues lo im\_ portante y necesario era que se hiciera; en consecuencia este contrato está adjudicado y se estima que la línea esté lista a finales de año.-

Por su parte el Senador Amilkar Acosta manifiesta que la pregunta del Senador Araújo apunta a algo que debe quedar claro y fué que en su momento la justificación para que este Proyecto de primera línea de interconexión la hiciera ISA, era porque CORELCA financieramente no estaba en condiciones de asumirla. - Sin embargo el propietario de la línea va a seguir siendo ISA y esa es la inquietud que queda en el ambiente. -

Sobre este mismo aspecto el Presidente de la Comisión, Senador Salomón Máder Náder, aclara que en el Acta de Marzo 3 de 1.989 de ISA, esta entidad desde ese entonces cuestionaba el manejo de la línea de interconexión por parte de CORELCA y solicitaba para sí dicho manejo.-

Respecto a las gráficos y cuadros que el Ex-ministro Vergara ha presentado ante la Comisión el Senador Náder Náder opina que de allí deben quitar los

gittara

5.200 MW y los 1.400 MW, pues en Noviembre 30 de 1.988 en un informe de 1882 ya se mencionaba que Guavio y Río Grande sólo entrarían en Diciembre de 1.992. El aparte respectivo del informe dice: " de acuerdo con el programa actual se tiene previsto que la primera unidad entre en servicio el primero de Septiem bre de 1.992, incluyendo tres meses de prueba", en otra parte dice: "montados los equipos principales entre Marzo de 1.990 y Diciembre de 1.992, para iniciar pruebas conjuntas de la primera unidad en Diciembre de 1.992".

En este orden de ideas, el Senador Salomón Náder Náder, considera que el Gua vio no tiene nada que ver con el actual racionamiento porque desde 1,988 se sabía que este Proyecto no iba a entrar en servicio sino a partir de Diciembre de 1,992.-

Igualmente sucede con Río Grande II, del que se sabía entraría en operación - en el primer trimestre de 1.993.- Entonces no se puede argumentar que sí el Guavio hubiera entrado o Río Grande hubiera entrado, porque era un hecho que no iban a entrar y lo que se tenía que buscar por parte del Gobierno era la solución a los tres primeros factores.-

En consecuencia el Senador Salomón Náder Náder manifiesta que la inquietúd que prevalece es acerca de qué se hizo para evitar los racionamientos.- (...)

En consideración a estos planteamientos, el Ex-ministro Vergara Munarriz ratifica lo dicho por el Senador Náder Náder respecto a la reprogramación del Guavio para Diciembre de 1.992, además señala que hoy se está cuestionando la existencia del sobredimensionamiento, sobre todo porque en una condición severa de hidrología, este factor tiende a desaparecer.

Aclara que la referencia que ha hecho a la reprogramación del Guavio se debe a que al reprogramar una obra, tambiém se reprograman los flujos y en razón a - ello el financiamiento hay que buscarlo.

Interpela luego el Senador Jairo Calderón quien acota que después de varios debates sobre la crisis eléctrica, hay claridad sobre sus causas, algunas de ellas de naturaleza incontrolable, no obstante se advierte cierta responsabilidad de parte del Ex-ministro Vergara en cuanto a los problemas de mantenimiento y financiación de los programas de recuperación y repotenciación del parque térmico, evitando que estuviera en perfecto estado al sobrevenir la crisis hidroeléctrica.

Indica el Senador Jairo Calderón que mientras el Doctor Vergara fué.

Ministro, las cuatro unidades de Termo-Paípa estuvieron generando muy poco
y algunas decisiones tomadas, no por el Ministro pero si por funcionarios
del Ministerio de Minas, llevaron a que el filtimo verano se iniciara con
muy bajo nível en los embalses. Se puede captar que hubo una equivocación
en las decisiones técnicas, administrativas e incluso políticas apagiante
al manejo del sistema; hubo ligereza al confiar en las informaciones que
ISA daba para la operación del sistema y de pronto, buscando una mayor
rentabilidad del sector de las eléctrificadoras liberadas por la Empresa de
Energía de Bogotá y las Empresas Públicas de Medellín, en detrimento de las

Opina el Senador Calderón Sosa que si el racionamiento se hubiera previsto convenientemente, fluctuaría en la actualidad entre un 5 y 15%, sin que tuviera de la noche a la mañana que llegar al 35%.-

Enseguida el Senador Hugo Serrano Cómez en uso de interpelación conceptúa que el modelo utilizado por ISA para generar energía en el mistema eléctrico nacional, además de incluír parámetros como la hidrología, contempla un factor muy importante como lo es el costo del racionamiento.~

En la época en que fué Ministro el Doctor Vergara tenía un costo apróximado a los \$25.00 y ahora el Gobierno lo ha colocado en \$100.00, cuando el precio verdadero se acerca a \$300.00.-

Pregunta el Senador Servano hasta que punto al Doctor Vergara como Ministro de Minas le cabe la culpabilidad de manejar un modelo equivocado; además se ha hecho alusión a los problemas estructurales del sector eléctrico y cabe el interrogante de por qué cuando estuvo al frente del Ministerio no trató este aspecto en la forma como lo esta abocando actualmente el Ministerio en el Proyecto de Ley Eléctrica, que incluye una reforma a esas estructuras obsoletas que se aprecia en el sector. En este sentido se presentán inconvenientes como el hecho de que ISA sea generadora y transmisora de energía, estableciendo compromisos con sus socios en donde priva al sector regional y al empresarial de una mayor ingerencia.

A las interpolaciones e interrogantes anteriores el Ex-ministro Luis Fernando Vergara responde inicialmente que el porcentaje de racionamiento no está en el 35% sino en el 25%; respecto al Proyecto de Ley Eléctrica asegura que aunque fue presentado recientemente al Congreso, la fundamentación y los estudios del mismo se hicieron durante su gestión y es

una iniciativa que se analizó con mucha seriedad al interior del sector.-

Comenta que un elemento coyuntural que alívió los costos, en especial los de mantenimiento fue el reajuste tarifario de Octubre de 1.990; así empresas como la Central Hidroeléctrica de Anchicayé percibió durante 1.991 recursos adicionales que le posibilitaron rehabilitar la Unidad Tres, pidiéndose decir hoy que esta Central está funcionando al 100% de disponibilidad.—

Reafirma, de otra parte, que como prioridades en el Ministerio de Minas se tuvieron reforzar el sistema regional de la Costa vulnerado con los ataques terroristas a las torres y no aceptar atrasos adicionales en el Guavio, ni en la línea de interconexión eléctrica, pues de lo contrario se abocarían problemas de racionamiento en 1.993.— Sostiene igualmente que en las Juntas de ISA que presidió nunca se habló de las posibilidades de racionamiento en 1.992 y sí el Senador Salomón Nader Nader ha hecho referencia a algunas Actas de Juntas de ISA, pues ahí se incluyen temas que no se trataron en las Juntas Directivas de ISA a las que acudió.—

Recaba en otra causa coyuntural como ha sido la hidrología, particularmente relacionada con la ocurrencia del fenómeno del niño.— Puntualiza que la responsabilidad que la responsabilidad en su cargo llega hasta el mes de Noviembre, de modo que la filtima hidrología que conoció fué la de finales de Octubre y es importante hacer un corte y fundamentar todas esas apreciaciones y argumentos sobre la base de que hasta ese momento se tenían

previsiones de que el fenômeno tuviera lugar, pero era aventurado hablar de sus reales efectos en el comportamiento climatológico.-

A continuación el Senador Jairo Calderón Sosa señala que en Noviembre cuando se inició el verano los embalses estaban en el 40%, es decir, se había gastado toda la energía potencial almacenada en la época de invierno, sin dejar una reserva adecuada para una intensa ola de verano.

El Doctor Vergara Munarriz, amplia sus argumentos sobre estos tópicos el los siguientes terminos:

Se ha hablado de las causas coyunturales, entre ellas la hidrología y restaría lo relativo al manejo y operación de los embalses.-

Volviendo al tema hidrológico, se aprecia que el fenómeno del niño se conoció realmente a comienzos del mes de Enero sin saber la intensidad, a pesar que el comportamiento de las lluvias no fue bueno durante el año.— En los meses de Julio, Agosto y Septiembre se presentó un verano muy fuerte en la zona occidental del país y un invierno en la zona central el cual produjo vertimientos en las represas de Betania, Prado y Chivor.— En ese momento lo ideal hubiese sido hacer transferencias de energía entre el centro y el occidente del país, lo que no fue posible debido a los atentados a las torres de interconexión.—

En el ámbito presupuestal durante la gestión en el Ministerio en 1.991, se incorporaron \$2.116 millones para reparar plantas térmicas en la Costa Atlántica, de igual manera se solicitó apropiar para el siguiente presupuesto una suma similar y en el Congresito aprobaron \$1.099 millonesce. Esta demuestra que durante la gestión del Ex-ministro Vergara Munarrizise, estaba trabajando en la recuperación de las térmicas, por razones diferentes a las de la eventualidad de un racionamiento en 1.992, hasta est punto que en Septiembre de 1.991 la disponibilidad de las plantas térmicas llegó a ser hasta del 81.1%, con un promedio del 72%.— En Noviembre se aprecia una caída brusca en la disponibilidad, a consecuencia de los problemas laborales que aún persisten en el Sector Eléctrico.—

Pasando al tema del costo del racionamiento y del manejo de los embalses, se puede definir dicho costo como el valor económico que se dá al agua embalsada.— De esta forma cuando una represa está virtiendo el agua que sale y no genera vale cero, pero cuando existe la posibilidad de un racionamiento entre el 5% y el 10%, obviamente hay que reajustar el valor del agua, entre otras cosas para que el modelo de una señal adecuada.— La verdadera señal que se debe dar a las empresas es que sí se entra a racionar hay un mayor costo, esta señal estaba en \$28.co y ha permanecido vigente desde 1.986, no se pudo modificar hasta Diciembre ya cuando la composición accionaria de ISA se había modificado y la nación adquiría un mayor control.— Tal como aparece en las Memorias del Ministro se enfatizaba sobre la necesidad de modificar el valor del racionamiento y efectivamente esto sucede en Diciembre al determinarlo en \$90.co.—

Con este nuevo valor para el racionamiento se hizo una simulación para

establecer qué generación térmica, adicional hubiera sido necesaria y dió un valor de 100 MW, entonces 100MW contra 900 MW de racionamiento, habdán aliviado algo la situación, pero de todas maneras el racionamiento no sería inferior al 20%.—

La tarea de recuperación de las plantas térmicas en que se empeñó el Ministerio, tal vez no rindió las metas esperadas por problemas de asignación presupuestal y de endeudamiento de las empresas.— Realmente es dificil que un Gerente pueda cumplir las metas propuestas sin contar con los recursos suficientes.—

En cuanto al modelo, éste se basa en una serie de supuestos que conducen a superar cualquier eventualidad con un 80% de probalidades de éxito, sin, embargo esta hidrología ha sido una de las más severas en los últimos cuarenta años y el influjo sobre el modelo no fue del grado auficiente como para que ocasionara una reprogramación.— Por tal motivo hay que ajustar el modelo porque en esta oportunidad no dió la señal a tiempo.—

El nivel de los embalses al culminar la gestión como Ministro de Minas y Energía estaba en el 55%, pero como ya se dijo, el modelo no dió la señal de racionamiento y no se tomó la decisión de racionar: la verdad es que sí ahora es dificil explicar el por qué del racionamiento, no menos complicado habría sido empezar a racionar en Septiembre u Octubre cuando se tenía el 50% de agua en los embalses.—

Pregunta el Presidente de la Comisión Quinta, Senador Salomón Náder Náder sí a fines del invierno del año 1.990, cuando se apreciaba que la curva real y la del nível crítico se estaban encontrando y con la inminencia del verano, por qué no se inquietaron en el Ministerio de Minas acerca de que algo estaba pasando y que se iba a dar un racionamiento crítico.—

Contesta el Doctor Vergara Munarriz que se supone que en Noviembre, cuando empieza el verano es cuando los embalses deben estar llenos para sobrellevar la temporada de verano.— Lo que se escucha es que por favorecer la rentabilidad de las empresas generadoras de energía hidraúlica se desembolso y no se generó a plena disponibilidad con las térmicas.—

En relación directa a la pregunta del Senador Náder es evidente que aunque el modelo dió señales de generar más térmicas, los problemas laborales existentes entorpecieron el mantenimiento oportuno de las plantas y tan sólo el máximo de generación térmica alcanzó el 64%.— También se debe sopesar la vulnerabilidad del sistema hidroeléctrico nacional, pues el país sólo dispone de un embalse diqueanual como el Peñol, los demás embalses se llenan en invierno y se vacían en verano, de modo que toda el agua almacenada, alrededor de 8,500 GW sirvan para atenuar los efectos de una hidrología severa.—

La Presidencia informa que en vista que la plenaria de la Corporación se ha iniciado, se ve en la obligación de levantar la sesión. Antes de proceder

en este sentido concede la palabra al Senador Alvaro Araújo Noguera, quien anuncia una Proposición de aplazamiento de la citación prevista con el señor Gerente de la Caja Agraria, en atención a que presentó renuncia de su cargo.—

El Senador ilugo Serrano Cómez por su parte reitera el Ex-ministro Vergara Munarriz que de acuerdo al gráfico que ha presentado sí el mínimo físico del modelo seacercaba peligrosamente al nível crítico de los embalses, sin lugar a dudas constituía un indicativo de la inminencia del racionamiento.

El Doctor Vergara Munarriz sostiene que en los meses de Julio, Agosto y Septiembre se presenta un fuerte invierno en la zona central del país, y esa se puede apreciar claramente en otra curva.—

El Senador Gustavo Rodríguez Vargas por su parte señala como la gran falla del Ex-ministro Vergara, no tener en cuenta lo que indicaba ese gráfico.—
Lo cierto es que el Doctor Wergara no se dió cuenta que no había llovido donde tenía que llover.— Como ejemplo la represa de Chivor se desocupó prácticamente en Junio, porque como cosa rara en esa región le dió por lacer verano, aunque la teoría y los estudios, más si son de INGETEC señalarían que en Junio y julio llueve todos los días.— Este es un factor que se presentó y no tuvo en cuenta, concluye el Doctor Rodríguez Vergara.—

Acto seguido la Presidencia levanta la sesión  $\gamma$  convoca para el día jueves 30 de Abril a las 10:00~a.m.-

SALCHEN MADER ANDER

Presidente
Cominity Quinta del Senado

LUIS MARIO LOPEZ RODRIGHEZ

Secretario General

Comisión Quinta del Senado

jcg.-

# CONTENIDO

Gaceta número 218 - viernes 24 de marzo de 2023

SENADO DE LA REPÚBLICA
Págs.

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023